



EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

CARGO: DOCENTE HORA CÁTEDRA, PROGRAMAS ACADÉMICOS EPFAC Y EIAEC

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”*.

Que el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, dispone que, en virtud de la autonomía de las instituciones universitarias, estas, están facultadas, entre otros, para *“darse y modificar sus estatutos”* y *“seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos”*.

Que mediante Resolución No. 1906 de 2002, modificada por la Resolución 21057 de 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se reconoció a la Escuela de Postgrados FAC-EPFAC “Capitán José Edmundo Sandoval” como una institución universitaria.

Que el artículo 71 de la Ley 30 de 1992 establece que *“los profesores podrán ser de dedicación exclusiva, de tiempo completo, de medio tiempo y de cátedra”*. Igualmente, el artículo 73 de la mencionada Ley señala que: *“los profesores de cátedra no son empleados públicos ni trabajadores oficiales (...)”*.

Que respecto a la condición en que deben vincularse los docentes hora cátedra y la forma de hacerlo, el Departamento Administrativo de la Función Pública en concepto 224781 de 2022, relacionó un pronunciamiento de la H. Corte Constitucional en sentencia de constitucionalidad C-006 de enero 18 de 1996, en la cual señaló:

“... Estos profesores de cátedra tienen también una relación laboral subordinada, por cuanto cumplen una prestación personal de servicio, igual a la que realizan los profesores de tiempo completo, de medio tiempo o los llamados ocasionales a que se refiere el Artículo 74. Ellos devengan una remuneración por el trabajo desempeñado y están sujetos a una subordinación como se les exige a los otros, como horarios, reuniones, evaluaciones, etc. contemplados en el reglamento.

Entonces frente a esta similar situación de hecho que identifica la misma relación de trabajo subordinado de estos servidores públicos, debe corresponderles el mismo tratamiento en cuanto a prestaciones sociales, que deben pagárseles proporcionalmente al trabajo desempeñado. Otro tratamiento desconocería el principio de igualdad y de justicia y sería evidentemente discriminatorio (...)

Ahora bien, esta misma interpretación cabe aplicarla a los profesores de cátedra a que se refiere el artículo 73 de la misma ley, pues ellos son servidores públicos que están vinculados a un servicio público y en consecuencia los respectivos actos administrativos determinarán las modalidades y efectos de su relación jurídica de acuerdo con la ley. (...)”

Que mediante resolución del Ministerio de Defensa No. 6675 del 2016 *“Por la cual se delegan unas funciones en el Comando General de las Fuerzas Militares, la Armada Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana”, a su vez se dispone en el “Artículo 1°. Delegar la facultad de la suscripción de los contratos a los docentes de hora cátedra de que trata la Ley 30 de 1992, en los Directores de las Fuerzas Militares-Escuela Superior de Guerra, la Armada Nacional y la*



Fuerza Aeroespacial Colombiana, en la modalidad que determinen las normas legales vigentes (...).

Que de conformidad con lo dispuesto en el instructivo No. GH-JEAES-INS-089 versión No. 11, de la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, se reunió el Consejo Académico en sesión del 12 de septiembre 2025, acta No. FAC-S-2025-078635-AG de fecha 12 de septiembre de 2025, estudió y aprobó los perfiles a convocar para proveer cargos docentes en dedicación de hora cátedra, en las categorías de profesor auxiliar, asistente, asociado y profesor titular para el año 2026

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA: Realizar la Primera convocatoria para docentes Hora Cátedra del año 2026 en la Escuela de Postgrados de la FAC para proveer cargos docentes en dedicación Hora Cátedra, en las categorías de profesores auxiliar, asistente, asociado y profesor titular así:

UNIDAD QUE CONVOCA:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC	
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS CLASES Y HORARIO	Para los programas de maestría y extensión, las clases serán en las instalaciones de la ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC, en la Carrera 11 No. 102-50, en la ciudad de Bogotá D.C, de lunes a sábado desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas, según requerimientos de la administración y programación académica. Para los programas de la Escuela de Inteligencia y el ESLEX de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, las clases serán dictadas en las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM. En caso de ser requerido, las clases se realizarán de manera virtual, por medio de la plataforma oficial autorizada por la EPFAC.	
VALOR BASE HORA CÁTEDRA	CATEGORIA	VALOR
	TITULAR (DOCTORADO)	\$ 137.878.00
	ASOCIADO (MAESTRIA)	\$ 102.003.00
	ASISTENTE (ESPECIALIZACION)	\$ 85.238.00
	AUXILIAR (PREGRADO)	\$ 70.260.00

PARÁGRAFO 1. Pueden participar de la convocatoria todos los profesionales que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos de acuerdo con los perfiles convocados en la presente resolución, excepto:

- Quienes se encuentren en situaciones de inhabilidad o incompatibilidad para ser nombrados, tomar posesión y ejercer cargos públicos conformes a la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993 artículo 8 *“DE LA INHABILIDADES PARA CONTRATAR”*, Ley 1474 de 2011, ley 4 de 1992 y demás marco normativo que regule la materia.

1. El comité Evaluador proceso Docente Hora Cátedra verificará la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de estos en el proceso de selección, para lo cual verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (Procuraduría, Contraloría y Policía, respectivamente).

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780 de 2016, el Comité Evaluador proceso Docente Hora Cátedra, verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de reclutamiento



de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: <https://www.libretamilitar.mil.co/>

3. De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”, se deberá presentar el certificado en que conste que se verificó el Registro Nacional de Medidas Correctivas y que indique que el aspirante no se encuentra en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses (inhabilidad).

En caso de presentarse un aspirante que ostente la calidad de empleado público en ejercicio (sin importar su tipo de vinculación) el Comité Evaluador Proceso Docente Hora Cátedra, verificará que el mismo cuente con el permiso de que trata el Artículo 2.2.5.5.20 del Decreto 1083 de 2015, Modificado por el Art. 1 del Decreto 648 de 2017, en caso de que las horas cátedra a dictar coincidan con la jornada laboral. Se precisa que en tal evento el número máximo de horas a dictar será de 5 horas semanales, circunstancia que debe constar en el permiso expedido por el empleador y acreditado por el aspirante.

Si la hora cátedra a dictar no coincide con la jornada laboral del aspirante que ostenta la calidad de empleado público no es necesario acreditar el citado permiso.

PARÁGRAFO 2. Un docente puede aplicar ÚNICAMENTE para tres (03) módulos y/o asignaturas en cada programa de toda la convocatoria de la EPFAC y EIAEC, a excepción de lo relacionado en el PARÁGRAFO 3 para los módulos y/o asignaturas de curso de ascenso.

PÁRRAFO 3. En caso de que un docente se postule a los módulos y/o asignaturas de curso de ascenso, podrá presentarse a un máximo de 4 módulos entre todos los programas de la EPFAC.

NOTA: En caso de que algún aspirante se presente a más de los módulos y/o asignaturas relacionadas en el parágrafo 2 y 3 del presente artículo, quedará inhabilitado para continuar con el proceso de selección.

ARTÍCULO 2. MÓDULOS CONVOCADOS Y NÚMERO DE DOCENTES: La primera convocatoria de docentes hora cátedra 2026 de la Escuela de Postgrados de la FAC, convoca al siguiente número de docentes y módulos como se relacionan a continuación:

ESCUADRÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA FAC

TURNO	MÓDULOS	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES HORA CÁTEDRA	PLAZAS A CONTRATAR
1-3-5 ESLEX	Inglés	720	1 Docente	1 Docente
2-4 ESLEX	Inglés	480	1 Docente	1 Docente
ESCAS	Francés	160	1 Docente	1 Docente
	Total	1360	3 Docentes	3 Docentes

PROGRAMA ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO

CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN (CLTES)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
----------	--------	--------	-----------	----------	-------------



Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón - CLTES	Habilidades Comunicativas II	1	Asociado	48	504
	Operaciones Conjuntas	1	Asociado	120	
	Estudios Militares II	1	Asociado	96	
	Estrategia Militar II	1	Asociado	64	
	Geopolítica y Contexto Internacional	2	Asociado	80	
	Pensamiento Crítico y Prospectiva	1	Asociado	96	

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (CUBAC)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Básico de Capacitación (CUBAC)	Estrategia Militar I	1	Asociado	40	40

CURSO LIDERAZGO TÁCTICO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (CLTAD)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso de Liderazgo Táctico del Cuerpo Administrativo (CLTAD)	Estudios Militares II	1	Asociado	48	80
	Geopolítica y Contexto Internacional	1	Asociado	32	

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVO (CUBAD)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Básico Cuerpo Administrativo (CUBAD)	Estudios Militares I	1	Asociado	48	48



ESCUADRÓN DE CAPACITACIÓN MILITAR

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL (DIGESI)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral	Tecnología Aplicada a la Seguridad	1	Asociado	10	90
	Protección Física	1	Asociado	24	
	Protección de Información	1	Asociado	12	
	Protección Organizacional	1	Asociado	16	
	Protección Ocupacional	1	Asociado	12	
	Resiliencia Organizacional	1	Asociado	16	

CURSO EN DESARROLLO ESPACIAL COLOMBIANO (CUDEC)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso en Desarrollo Espacial Colombiano	Política y Estrategia Aeroespacial	1	Asociado	32	32

CURSO EN FUNDAMENTOS Y SISTEMAS AEROESPACIALES (CUFSA)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso en Fundamentos y Sistemas Aeroespaciales	Teorías y Sistemas Espaciales	1	Asociado	24	72
	Seguridad y Defensa Aeroespacial	1	Asociado	24	
	Ciencias Aplicadas Espaciales	1	Asociado	24	

CURSO INSTRUCTOR DE AERODINAMICA (CINAR)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
----------	--------	--------	-----------	-----------	-------------



Curso Instructor de Aerodinámica	Conceptos Básicos de Aerodinámica	1	Asistente	28	76
	Limitaciones Estructurales, Estabilidad, Vuelo a Gran Velocidad.	1	Asistente	48	

ESCUADRÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL - MADGSI

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	TOTAL HORAS
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Amenazas y vulnerabilidades	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Legislación de la seguridad integral	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Protección de activos e infraestructura crítica	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y evaluación de proyectos	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Modelos de seguridad integral	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Electiva (seguridad en el ciberespacio)	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Habilidades directivas	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y evaluación del riesgo	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y diseño de sistemas de seguridad física	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y desarrollo estratégico	1	Asociado	48
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Administración del riesgo	1	Asociado	24



Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Fundamentos de ciberseguridad y ciberdefensa	1	Asociado	24
--	--	---	----------	----

ESCUADRÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	TOTAL HORAS
Maestría Seguridad Operacional	Desarrollo Organizacional	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Gestión de la Seguridad Operacional	1	Asociado	48
Maestría Seguridad Operacional	Seguimiento Operacional	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Salud Operacional	1	Asociado	12
Maestría Seguridad Operacional	Fiabilidad	1	Asociado	12
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo I	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación I	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Fundamentos de Investigación de Accidentes Aéreos	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Factores de Material	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Garantía de Seguridad	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo II	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación II	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Investigación de Accidentes	1	Asistente	36
Maestría Seguridad Operacional	Redacción de Informes	1	Asistente	12
Maestría Seguridad Operacional	Seminario (Gestión de la seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos)	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Manejo de Crisis	1	Asistente	12
Maestría Seguridad Operacional	Procesos de Certificación Aeronáutica	1	Asociado	24



Maestría Seguridad Operacional	Seguridad Operacional en Mantenimiento	1	Asociado	24
--------------------------------	--	---	----------	----

ESCUELA DE INTELIGENCIA AÉRA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL – EIAEC

DIPLOMADO EN RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORÍA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea	Manejo de organismos, redes e informantes	1	Auxiliar	16	32
	Entrevistas	1	Auxiliar	16	

DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORÍA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea	Manejo del discurso y redacción de informes	1	Asociado	18	34
	Taxonomía de la seguridad	1	Asociado	16	

DIPLOMADO EN CIBERINTELIGENCIA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Ciberinteligencia	Introducción a la ciberseguridad	1	Asociado	16	112
	Introducción a la respuesta y gestión a incidentes	1	Asociado	8	
	Introducción al ethical hacking	1	Asociado	16	



	Introducción a la informática forense	1	Asociado	16	
	Introducción a la criptografía	1	Asociado	8	
	Introducción a las bases de datos	1	Asociado	8	
	Introducción a la programación	1	Asociado	16	
	Técnicas y métodos de persistencia y evasión	1	Asociado	24	

DIPLOMADO CONTRAINTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado Contrainteligencia Aérea	Manejo del discurso y redacción de informes	1	Asociado	10	52
	Manejo de organismos, redes e informantes	1	Auxiliar	12	
	Entrevistas II	1	Auxiliar	10	
	Prospectiva	1	Asociado	10	
	Seguridad de la información	1	Asociado	10	

DIPLOMADO ANÁLISIS DEL ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético	Sistemas de comunicación	1	Asociado	22	52
	Electrónica y telecomunicaciones	1	Asociado	16	
	Manejo del discurso y redacción de informes	1	Asociado	14	

DIPLOMADO TELEDETECCIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE DATOS

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
----------	--------	--------------	-----------	-----------	-------------



Diplomado Teledetección y Procesamiento Digital de Datos	Procesamiento digital de imágenes y fotogrametría	1	Asociado	14	124
	Geomorfología	1	Asociado	14	
	Cartografía digital y geodesia	1	Asociado	16	
	Análisis geohidrológico e impacto ambiental	1	Asociado	20	
	Índices espectrales	1	Asistente	12	
	Firmas espectrales	1	Asistente	10	
	Análisis de coberturas	1	Asistente	12	
	Clasificación supervisada y no supervisada	1	Asistente	12	
	Análisis multiespectral	1	Asociado	14	

CURSO INTERNACIONAL DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Internacional de Inteligencia Aérea	Entrevistas	1	Auxiliar	10	10

SEMINARIOS DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Seminarios Inteligencia Aérea	Escritura científica	1	Asociado	70	70

SEMINARIO DOCENCIA

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Seminarios Inteligencia Aérea	Estrategias y Enseñanzas Innovadoras	1	Asociado	10	20
	Pedagogía y didáctica	1	Asociado	10	



SEMINARIO CONFERENCIAS INTERNACIONALES

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Seminarios Inteligencia Aérea	Ciclo De Conferencias	2	Asociado	10	20

ARTICULO 3. REQUISITOS: Los requisitos para participar en la primera convocatoria de docentes hora cátedra 2026 Escuela de postgrados de la FAC, son:

1. INSCRIPCIÓN: Para participar en la primera convocatoria de docentes Hora Cátedra 2026, en cualquiera de los perfiles convocados, el aspirante deberá diligenciar su inscripción mediante el link ubicado en la página de la Escuela de Postgrados FAC www.epfac.edu.co, sección convocatorias (Todos los documentos deben cargarse de acuerdo con las instrucciones).

IMPORTANTE: Todos los archivos deben nombrarse con el número de cédula del aspirante e iniciales del Documento, de acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciado y firmado.	#Cédula del aspirante_HVFUNCIONP
2	Hoja de vida personal del docente	#Cédula del aspirante_HVP
3	Cédula de Ciudadanía	#Cédula del aspirante_CC
4	Soportes de formación Académica (Diplomas y actas de grado)	#Cédula del aspirante_ACAD
5	Certificaciones de la experiencia como docente	#Cédula del aspirante_EXDOC
6	Evaluación docente	#Cédula del aspirante_EVAD
7	Soportes de experiencia profesional	#Cédula del aspirante_EXPROF
8	Declaración juramentada	#Cédula del aspirante_DJ
9	Certificación bancaria original o copia con fecha expedición inferior a 30 días	#Cédula del aspirante_CERTBAN
10	Certificación de afiliación entidad promotora de salud EPS con fecha expedición inferior a 30 días	#Cédula del aspirante_EPS
11	Certificación Fondo de Pensiones con fecha expedición inferior a 30 días.	#Cédula del aspirante_FP
12	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales (Procuraduría, Contraloría y Policía)	#Cédula del aspirante_PCP
13	Certificado registro nacional de medidas correctivas	#Cédula del aspirante_RMC
14	Certificado Competencia Lingüística internacional en una Segunda Lengua (si aplica)	#Cédula del aspirante_SL
15	Certificación afiliación FNA con fecha de expedición inferior a 30 días o Carta compromiso afiliación FNA	#Cédula del aspirante_FNA
16	CVLA (Aplica para los perfiles específicos)	#Cédula del aspirante_CVLA

2. DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS:

2.1 Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciado y firmado.



- 2.2 Hoja de Vida Personal
- 2.3 Cedula de Ciudadanía
- 2.4 Soportes de formación Académica (Diplomas y actas de grado)
- 2.5 Certificaciones de la experiencia como docente
- 2.6 Evaluación docente
- 2.7 Soportes de experiencia profesional
- 2.8 Declaración juramentada mediante la cual manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer como Docente Hora Cátedra con las IES del Estado, debidamente firmada.
- 2.9 Certificación Bancaria (con fecha de expedición no superior a 30 días)
- 2.10 Certificación de afiliación a EPS con estado activo.
- 2.11 Certificación de afiliación a Fondo de Pensiones con estado activo y
- 2.12 Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), de Responsabilidad Fiscal (Contraloría), Judiciales (Policía) y contravencionales con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha de recepción de la documentación.
- 2.13 Certificado registro nacional de medidas correctivas
(https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)

El aspirante no podrá encontrarse en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se ponga al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses.

- 2.14 Certificado Competencia Lingüística internacional en una Segunda Lengua (si aplica)
- 2.15 Certificado afiliación Fondo Nacional del Ahorro FNA (salvo las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 432 de 1998).
- 2.16 Certificado CVLA (si aplica)

La afiliación de que trata el numeral 2.15 es solo para objeto de cesantías. La administración entiende que los docentes que no están afiliados al momento de participar no pueden afiliarse sin el contrato, de manera que de resultar seleccionado y una vez se haga entrega de la resolución de nombramiento como docente hora cátedra, deberá realizar de forma inmediata la afiliación por el tiempo establecido en la resolución y acreditarla 10 días hábiles antes de iniciar la ejecución del contrato.

En el supuesto antes señalado, el participante debe aportar el día de la inscripción a la convocatoria documento en el que se comprometa, de ser seleccionado, a afiliarse al Fondo Nacional del Ahorro, si aplica.

UNA VEZ EL PERSONAL DOCENTE SELECCIONADO INCUMPLA EL PLAZO OTORGADO PARA LA AFILIACIÓN AL FNA SE ENTENDERÁ POR ESTE HECHO QUE DESISTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SERÁ EXCLUIDO DEL MISMO, SIN LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA, CONTINUANDO LA EPFAC CON LOS TRÁMITES PARA VINCULACIÓN CON EL ASPIRANTE QUE HAYA QUEDADO EN SEGUNDO LUGAR O LOS SIGUIENTES EN LA LISTA DE ELEGIBLES, SI HAY LUGAR A ELLO.

3. REQUISITOS HABILITANTES: Corresponden a los requisitos establecidos para los perfiles convocados. Tienen carácter habilitante y deben ser acreditados por los participantes; si alguno de los participantes no cumple con el perfil establecido para la convocatoria a la cual se presenta no podrá continuar participando en la misma y será eliminado.



Para efectos de determinar los requisitos habilitantes a acreditar según el perfil al que aplique remítase al **ANEXO I. PERFILES I CONVOCATORIA HC 2026**, el cual hace parte integral de la presente convocatoria.

4. FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN: Corresponden a aquellas condiciones que exceden los requisitos habilitantes solicitados para el perfil. Otorgan puntaje a los aspirantes y permiten integrar la lista de elegibles. Se valorarán y aplicarán únicamente para aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos habilitantes.

El aspirante debe verificar los factores de evaluación y clasificación a evaluar según el programa y la vacante a la que vaya a aplicar, y acreditar su cumplimiento para efectos de obtener los puntajes respectivos.

Teniendo en cuenta que en virtud de la presente convocatoria se vincularán docentes hora cátedra para diferentes programas académicos, los requisitos establecidos como factores de evaluación y clasificación varían de acuerdo con el programa convocado, por lo tanto, se establecen de forma puntual y diferenciada para cada uno, como se indica a continuación en las tablas de puntuación, así:

- Factores de evaluación y Clasificación: **Aplica para la maestría en Dirección y gestión de la Seguridad Integral:** están integrados por los siguientes criterios: Experiencia certificada como docente o instructor, certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, segunda lengua, investigación y entrevista.

Tabla 1.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

Puntos a asignar	1. Experiencia Certificada como docente o instructor (años)	2. Certificación evaluación como docente o instructor	3. Experiencia Laboral Certificada	4. Segunda Lengua	5. Investigación
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
5	Mayor a 2 hasta 3 (500 HORAS)	4,0 - 4,4	1 - 5 años		Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 1 producto de Investigación
12	Mayor a 4 hasta 5 (750 HORAS)	4,5 - 4,7	6 - 10 años	Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia-MCER-Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de de 2021.	Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 3 productos de investigación



14	Mayor a 6 hasta 10 (1000 HORAS)	4,8 - 4,9	Más de 10 años		
16	Más de 10 años (1250 HORAS)	5.00			

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la TABLA 1 que antecede tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

- **Factores de evaluación y Clasificación: Aplica para la Maestría en Seguridad Operacional:** Están integrados por los siguientes criterios: Experiencia certificada como docente o instructor, certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, segunda lengua, investigación, certificados capacitación especializada en aviación y seguridad operacional y entrevista.

Tabla 2.

**FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL**

Puntos a Asignar	1. Experiencia Certificada como docente o instructor: puntuable a partir de 1 años adicional al requisito habilitante exigido	2. Certificación evaluación como docente o instructor	3. Experiencia Laboral Certificada	4. Segunda Lengua	5. Investigación	6. Certificados capacitación especializada aviación y seguridad operacional
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
4	Mayor a 2 hasta 3 (500 HORAS)	4,0 - 4,4	1 - 5 años		Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 1 producto de Investigación	1-3
7	Mayor a 4 hasta 5 (750 HORAS)	4,5 - 4,7	6 - 10 años	Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia-MCER-Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de	Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 3 productos de investigación	4-6



				Educación Nacional No. 018035 del 21 de Septiembre de 2021.		
11	Mayor a 6 hasta 10 (1000 HORAS)	4,8 - 4,9	Más de 10 años			7-9
15	Más de 10 años (1250 HORAS)	5.00				Mayor a 10

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 2 que antecede tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y un puntaje mínimo de 4 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

- **Factores de evaluación y Clasificación:** **Aplica para los cursos de ascenso.** Están integrados por los siguientes criterios: certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada y entrevista.

Tabla 3

**FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO**

Puntos a Asignar	Certificación Evaluación como docente o instructor	Experiencia laboral certificada (AÑOS)
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
10	4,5	Mayor a 1 hasta 5
20	4,6 - 4,7	Mayor a 5 hasta 10
30	4,8	Más de 10
40	4,9 – 5,0	

Tabla 3.1

**FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
MÓDULOS DE IDIOMAS (FRANCÉS) ESCAS**

Puntos a Asignar	1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o	2. Certificación evaluación docente o instructor	3. Posgrado	4. Certificación específica



	250 horas como instructor militar certificada.			
0	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio
10	2-3 AÑOS (250HORAS)	4,2 - 4,4	Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.	
15	4-5 AÑOS (750 HORAS)	4,50 - 4,7		<i>Hablantes no nativos</i> deberán presentar certificación DELF (Diploma de Estudios de Lengua Francesa) de nivel de francés mínimo B2 o una certificación DALF (Diploma Avanzado de Lengua Francesa) con nivel C1 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años. <i>Hablantes nativos</i> deberán presentar certificado de realización de estudios que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma francés para adultos DAEFLE (Diploma de Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera), DUEFLE (Diploma universitario de Francés como Lengua Extranjera), FLE (Français Langue Étrangère) o Maestría en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor.
20	6- 9 AÑOS (1000 HORAS)	4,80 – 5.00		
25	más de 10 años (1250 HORAS)			

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 3 y 3.1, que anteceden, tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y un puntaje mínimo de 10 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

- **Factores de evaluación y Clasificación:** Aplica para los cursos de capacitación militar. Están integrados por los siguientes criterios: Certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada y entrevista.

Tabla 4.

**FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
ESCUADRÓN CURSOS DE CAPACITACIÓN MILITAR**



Puntos a Asignar	Certificación Evaluación como docente o instructor	Experiencia laborar certificada (AÑOS)
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
10	4,5	Mayor a 1 hasta 5
20	4,6 - 4,7	Mayor a 5 hasta 10
30	4,8	Más de 10
40	4,9 – 5,0	

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 4 que anteceden, tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y un puntaje mínimo de 10 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

- **Factores de evaluación y Clasificación:** Aplica para los módulos de idiomas (inglés) y centro de lenguas extranjeras (ESLEX). Están integrados por los siguientes criterios: Experiencia certificada docente o instructor, Certificación evaluación como docente o instructor, Posgrado, certificación específica y entrevista.

Tabla 5

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
MÓDULOS DE IDIOMAS (INGLÉS) ESLEX

Puntos a Asignar	1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.	2. Certificación evaluación docente o instructor	3. Posgrado	4. Certificación específica
0	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio
10	3-4 AÑOS (250HORAS)	4,2 - 4,4	Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.	
15	5-6 AÑOS (750 HORAS)	4,50 - 4,7		Inglés: <u>Hablantes no nativos</u> deberán presentar certificación de nivel de inglés de mínimo B2 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años o certificación BALIC (Basic Language Instructor Course), AELIC (Advance English Language Instructor Course) , LTTC (Language Term Training Course). <u>Hablante nativo</u> deberá presentar certificado de cursos que acrediten su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma inglés para adultos:



				TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults) . Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.
20	7- 10 AÑOS (1000 HORAS)	4,80 – 5.00		
25	más de 11 años (1250 HORAS)			

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 5, que antecede, tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y un puntaje mínimo de 10 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

- **Factores de evaluación y Clasificación:** Aplican para los programas, curso, seminarios y diplomados de la Escuela de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial – EIAEC, están integrados por los siguientes criterios: Experiencia certificada como docente o instructor, Certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, y entrevista.

Tabla 6.

Asignación	Experiencia certificada como docente	Experiencia laboral relacionada certificada	Certificación evaluación como docente o instructor
0	Menos de 1 año- sin información	Menos de 1 año- sin información	No cumple criterio- sin información
2			4.0 – 4.2
4			4.3 – 4.5
6			4.6 – 4.8
8			4.9
10	1 – 2 años	1 – 2 años	5.0
15	3 – 5 años	3 – 5 años	
20	6 – 7 años	6 – 7 años	



25	8 – 9 años	8 – 9 años	
30	10 – 30 años	10 – 30 años	

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 6, que antecede, tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y un puntaje mínimo de 22 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

5. ENTREVISTA: Solo serán citados a entrevista los cinco (5) mayores puntajes en estricto orden descendente, que superen el puntaje mínimo establecido para las condiciones que excedan los requisitos habilitantes, esto es 30 puntos. La entrevista se realizará de manera virtual o presencial de acuerdo con la necesidad del programa previo enlace publicado.

La evaluación de cada aspecto estará medida en una escala valorativa de 1 a 5, donde el máximo puntaje a obtener en esta prueba será de 30 puntos y el mínimo de 6 puntos.

Las entrevistas desarrolladas se grabarán en medios de audio, audiovisuales o en cualquiera otro que ofrezca seguridad para su registro y de conformidad con la normatividad vigente y aplicable al caso; dicha grabación se conservará en el archivo de la convocatoria por un término de 6 meses, contados a partir de la selección de los candidatos.

Los responsables de aplicar la entrevista dejarán constancia escrita de la calificación de cada uno de los participantes, así como de las razones que motivan la misma. El citado documento debe ser firmado por el comité de evaluación docente hora cátedra y reposará en el archivo central del Grupo Académico con copia en el Departamento de Desarrollo Humano.

De acuerdo con lo anterior, los factores de evaluación y clasificación tendrán un puntaje máximo total de 100 puntos, resultantes de sumar el puntaje máximo a obtener por los criterios establecidos en cada una de las tablas y el puntaje máximo a obtener por la entrevista.

El aspirante debe entregar el Formato Estudio de Seguridad Personal código OA-JIAEC-FR-210 (ESP), debidamente diligenciado con letra legible, incluyendo fotografía a color del tamaño indicado en el formato y anexando la documentación solicitada antes de la fecha programada de la entrevista.

El aspirante que no se presente a la entrevista el día y hora programada NO continuará en el proceso de Selección Docente. La entrevista solo se podrá reprogramar en caso de fuerza mayor y debidamente justificado en una única oportunidad, lo anterior sin que afecte el cronograma.

En caso de que alguno de los cinco (5) primeros puntajes, en estricto orden descendente, que superen el puntaje mínimo establecido (30 puntos) y que además cumplan con los requisitos habilitantes, no continúe en el proceso con la EPFAC, se podrá convocar a los siguientes cinco (5) mejores puntajes, también en estricto orden descendente, para realizar la entrevista.

ARTÍCULO 4. ENTREGA DE DOCUMENTOS: El día y hora previstos en el cronograma para la inscripción a la primera convocatoria docente hora cátedra 2026, los participantes deberán cargar o adjuntar en el Link publicado en la página web de la EPFAC, los documentos relacionados en el artículo 3 del presente acto administrativo, son estos: los reglamentarios, los



tendientes a demostrar los requisitos habilitantes y los factores de evaluación y clasificación, denominados “condiciones que exceden los Requisitos Habilitantes”.

ARTICULO 5. CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS Y ENTREGA: Los documentos que acrediten los requisitos establecidos en el artículo 3 del presente acto deben cumplir con los siguientes criterios:

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Documentos digitales legibles de los títulos que acrediten idoneidad profesional. El título debe haber sido expedido por una IES legalmente reconocida por el Estado. Si el título fue otorgado por una IES extranjera debe estar convalidado en Colombia según las disposiciones vigentes.

EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Fotocopia legible de las certificaciones o constancias que acrediten experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. Asimismo, se puede anexar fotocopia legible e íntegra de los contratos relacionados con la docencia en IES debidamente perfeccionados, resoluciones de nombramiento como Docentes de IES debidamente perfeccionadas. Los documentos para acreditar la experiencia docente deben contener nombre y razón social de la entidad, con información de contacto, fecha de inicio y terminación del trabajo, tiempo de actividad docente, funciones realizadas y firma de la autoridad competente.

PARAGRAFO 1. Si el día y hora establecidos para el envío de los documentos de acuerdo con el cronograma de que trata el artículo 9 del presente acto administrativo, se advierte que alguno de los documentos es ilegible o que no se adjuntó, el aspirante contará con el término establecido en el citado cronograma para aportarlo en condiciones legibles.

DE INCUMPLIRSE EL PLAZO ANTES SEÑALADO POR PARTE DEL PARTICIPANTE, SE ENTENDERÁ POR ESTE HECHO, QUE DESISTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SERÁ EXCLUIDO DEL MISMO, SIN LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA.

PARAGRAFO 2. Si en cualquier etapa del proceso se identifica que los documentos aportados por el aspirante no son veraces, el aspirante será excluido del proceso y no podrá continuar en el mismo.

ARTICULO 6. EMPATE: En caso de existir un empate, será el Comité de Selección Docente quien se encargue de seleccionar el mejor candidato para el cargo de acuerdo a la entrevista.

ARTICULO 7. DOCUMENTOS QUE SERÁN REQUERIDOS ÚNICAMENTE PARA EL PERSONAL SELECCIONADO PARA ENTREVISTA: Los siguientes documentos serán requeridos solo para aquellos aspirantes que sean citados para la entrevista; son de carácter obligatorio y ser entregado en las fechas establecidas en la programación.

1. **Formato Estudio de Seguridad Personal** código OA-JIAEC-FR-210 **ESP**, debidamente diligenciado, con letra legible, fotografía a color del tamaño señalado en dicho formato y anexando la documentación requerida. Si se presentan situaciones que



objetivamente lleven a la institución a considerar inconveniente el nombramiento, será una causal válida para cancelar o terminar el nombramiento del aspirante hora cátedra seleccionado.

Este formato se debe entregar de manera física en original y ÚNICAMENTE se firma de manera presencial al entregarlo en la oficina del Departamento de Desarrollo Humano. No está autorizado registrar firmas digitales, en caso de diligenciarlo así, este no podrá ser recibido.

NOTA: Este documento deberá ser entregado en (días hábiles) en la guardia de la escuela Cra 11 No. 102 – 50 Bogotá, al militar disponible de servicio en el horario comprendido de 8:00 de la mañana a 16:00 horas, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 8. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL DOCENTE HORA CÁTEDRA.

RESPONSABILIDADES GENERALES

1. Conocer y respetar la identidad de la Escuela de Postgrados de la FAC; el Docente hora cátedra, se compromete a divulgar la Filosofía de la Institución y a ser propagador de ella en el ámbito donde se desempeña, contribuir activamente al logro de la Misión de esta y al desarrollo de su Proyecto Educativo; asumir de manera responsable la colaboración que decidió prestar a la Institución en el área de su competencia profesional y, en consecuencia, leer, aceptar y acatar íntegramente los Estatutos y reglamentos que la rigen; y comprometerse a cumplir con sus funciones de acuerdo con ellos y en dependencia de la autoridad correspondiente.
2. Dar tratamiento respetuoso a las autoridades de la Institución, colegas y dependientes.
3. Guardar alta confidencialidad en los asuntos que merezcan reserva y que puedan perjudicar la seguridad, y el buen nombre de la Institución; por lo anterior, ningún docente hora cátedra podrá realizar publicaciones de ningún tipo que tenga relación a la Escuela de Postgrados de la FAC y de la Fuerza Aeroespacial en medios no Institucionales sin previa autorización de la Dirección.
4. Prestar personalmente la cátedra sin que pueda delegar temporal o permanentemente en otra persona, con toda su capacidad normal de trabajo, eficiente y con la ética propia de la labor docente.
5. Cumplir a cabalidad con las horas de clase y el horario programado para el módulo.
6. Enseñar y evaluar los temas de su cátedra, de acuerdo con lo establecido en el sílabo respectivo, con el fin de contribuir a la formación de los alumnos de la Unidad Educativa específica.
7. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución, control y evaluación de planes y programas educativos orientados al mejoramiento continuo en la gestión educativa.
8. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre temas educativos para resolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
9. Comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en el desarrollo de planes y programas educativos de la Institución.
10. Promover el espíritu investigativo en los estudiantes, como actitud permanente para la generación de nuevos conocimientos y desarrollo de competencias de investigación, creando espacios propicios de discusión y análisis para la comprensión de la temática e implementando estrategias que motiven al estudiante a desarrollar su trabajo de investigación.
11. Participar en redes de investigación y/o actividades relacionadas con investigación tales como asesorías y direccionamiento de trabajo de grado.
12. El docente debe desarrollar e implementar guías de estudio, matrices curriculares, etc.,



- que fortalezcan la cultura investigativa si la Dirección del Programa lo solicita.
13. El docente deberá participar en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación de los resultados de aprendizaje del (los) módulos dictados.
 14. Previa coordinación y aprobación del director del Programa, el docente debe revisar el sílabo del respectivo módulo para su actualización. Esta actualización debe evidenciar la utilización de fuentes bibliográficas en español e inglés, la utilización de bases de datos de la biblioteca de la EPFAC, la implementación de diferentes estrategias pedagógicas conducentes al desarrollo de las competencias investigativas a través de la resolución de problemas y estudios de caso, fortaleciendo la estructura y aplicabilidad del sílabo.
 15. Cargar de manera sistemática y ordenada en la plataforma oficial autorizada por la EPFAC, el material de estudio, actividades académicas y evaluativas del módulo, e informar oportunamente a los estudiantes antes de iniciar las clases.
 16. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico EPFAC (vigente), el docente deberá socializar con el estudiante la calificación obtenida en un plazo inferior a cinco (05) días hábiles siguientes cada evaluación o actividad evaluativa realizada. Esta socialización podrá realizarse de manera presencial o través de las plataformas oficiales aprobadas por la EPFAC.
 17. Realizar la evaluación académica completa del respectivo módulo y demás actividades relacionadas con este ítem.
 18. De acuerdo con los criterios establecidos por cada uno de los programas, entregar las calificaciones finales a los estudiantes a través de la plataforma correspondiente y en el formato debidamente firmado, con destino a la Secretaría Académica EPFAC.
 19. Asistir a todas las reuniones de docentes, inducciones, talleres, comités y retroalimentaciones programadas, informando las novedades que haya lugar para el cumplimiento de esta actividad.
 20. Participar en la ejecución del Plan de Mejoramiento de los procesos institucionales evaluados y relacionados con el programa al que pertenece.
 21. Realizar y entregar a la coordinación del programa de acuerdo con las directrices del director de Programa, la autoevaluación de acuerdo con lo establecido por el Departamento de Desarrollo Pedagógico y el Departamento de Calidad Educativa, forjando esto como medio de autorregulación en pro de la mejora hacia la excelencia y calidad educativa.
 22. Asistir a la retroalimentación de evaluación desempeño docente, la cual será convocada por el director del Programa.
 23. En caso de ausencia por enfermedad informar oportunamente al Programa correspondiente; con indicación de las actividades comprometidas con los estudiantes durante el tiempo de la incapacidad.
 24. En coordinación con el programa correspondiente, reprogramar las clases no dictadas por enfermedad o causa justificada.
 25. Asistir a las jornadas de capacitación programadas por la EPFAC para el adecuado uso de la plataforma oficial autorizada por la EPFAC y las bases de datos documentales disponibles en la misma.
 26. Consultar y promover el uso en la comunidad estudiantil de las Bases de Datos Documentales disponibles en la plataforma oficial autorizada por la EPFAC a través de actividades de aprendizaje e investigación y las herramientas tecnológicas y didácticas ofrecidas por la institución.
 27. En lo correspondiente a la revisión de los trabajos exigidos a los estudiantes el docente deberá verificar mediante el sistema "Safe Assing" las condiciones de contenidos citados, referenciados para evitar probables plagios, asimismo, deberá utilizar el aplicativo de la plataforma educativa EPFAC para su posible identificación. En caso de identificación, deberá informar previo al trámite correspondiente, según el Reglamento Académico EPFAC.
 28. Las demás asignadas por autoridad competente según el área de desempeño y las del Reglamento Docente de las Escuelas de Formación de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, Estatutos, Reglamento Académico y demás reglamentos de la Escuela de Postgrados FAC.



NOTA: Frente a incapacidades del personal docente hora cátedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Decreto Ley 019 de 2012, el trámite para el reconocimiento de incapacidades por enfermedad general debe ser adelantado por el empleador ante la EPS correspondiente, y en ningún caso dicho trámite puede ser trasladado al afiliado.

No obstante, es fundamental precisar que, en su calidad de docente de hora cátedra, su vinculación con esta institución no constituye una relación laboral.

En efecto, conforme lo establece el artículo 73 de la Ley 30 de 1992, los docentes de cátedra “no son empleados públicos ni trabajadores oficiales; son contratistas y su vinculación a la entidad se hará mediante contrato de prestación de servicios”.

Al hablar de contratos por prestación de servicios, podemos dirigirnos a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que define los contratos de prestación de servicios como aquellos celebrados por entidades estatales con personas naturales para el desarrollo de actividades específicas que no pueden ser atendidas por el personal de planta. Estos contratos, de acuerdo con la ley, no generan relación y se celebran por el término estrictamente indispensable para cumplir con la actividad contratada.

Dicho marco normativo permite concluir que, al no existir una relación laboral, esta institución no ostenta la calidad de empleador, razón por la cual no tiene la competencia legal para adelantar el trámite de incapacidades médicas ante las EPS, trámite que corresponde, en estos casos, al propio contratista, quien conserva su afiliación individual al sistema de seguridad social.

ARTÍCULO 9. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA: La primera convocatoria de docentes Hora Cátedra 2026 de la Escuela de Postgrados de la FAC, tendrá las siguientes etapas:

1. **PUBLICACIÓN:** El proceso de selección inicia con la publicación y difusión de la convocatoria respectiva en los canales oficiales autorizados por la EPFAC (www.epfac.edu.co).
2. **RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Para participar en la primera convocatoria de docentes Hora Cátedra 2026, los aspirantes deben cargar o adjuntar en el Link publicado en la página web de la EPFAC, la documentación requerida en la fecha dispuesta en el cronograma contenido en el Artículo 9 de la presente resolución (se dispondrá de 10 días calendario).
3. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN:** Cerrado el proceso de inscripción, según el cronograma del Artículo 9, el Departamento de Desarrollo Humano verificará que la documentación se haya adjuntado en los términos establecidos, que esté completa y que cumpla con los criterios establecidos en la resolución.
4. **TÉRMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES:** Corresponde al tiempo para que los aspirantes aporten documentos faltantes, o documentos no legibles al realizar la inscripción y cargarlos.
5. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN:** Cerrado el proceso de inscripción, según el cronograma de que trata el Artículo 9, el Comité Evaluador proceso Docente Hora Cátedra, revisará los documentos presentados por los aspirantes, para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en la presente Resolución. Una



vez identificados los aspirantes que cumplen con los requisitos habilitantes exigidos para el perfil al cual aplicaron, se evaluará por parte del Comité Evaluador proceso docente hora cátedra, los factores de evaluación y clasificación de que tratan las tablas contenidas en el artículo 3 numeral 4 de la presente resolución, según corresponda al perfil al cual estén aplicando.

Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de acuerdo al Artículo 3, Numeral 4 Factores de evaluación y clasificación (Tabla 1, 2, 3, 3.1, 3.2, 4 y 5), para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.

6. **PRUEBA DE AULA:** Los aspirantes que no acrediten dentro del proceso certificación de evaluación docente dentro de lo descrito en la convocatoria serán citados para realizar prueba de aula en la fecha y hora programada por la escuela.
7. **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN, QUE TRATAN LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL ARTICULO 3 NUMERAL 4 DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:** El resultado de los factores de evaluación y clasificación será publicado a través de la página web de la EPFAC de acuerdo con el cronograma establecido en el artículo 9 de la presente convocatoria.
8. **RADICACIÓN RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:** En caso de no estar de acuerdo con el resultado obtenido, el aspirante podrá enviar reclamación al correo electrónico dispuesto por la EPFAC (convocatoriaepfac@epfac.edu.co) en la fecha señalada en el cronograma establecido el artículo 9 del presente documento.
9. **RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:** La respuesta a la reclamación será enviada al correo electrónico registrado por los aspirantes; y estará a cargo del Comité de evaluación docente hora cátedra y delegado contractual.
10. **CITACIÓN A ENTREVISTAS:** Solo se citarán a entrevista los aspirantes que obtengan mínimo 30 puntos en los factores de evaluación y clasificación de que tratan las tablas del artículo 3 numeral 4 de esta resolución según el perfil al que aplican.
11. **RECEPCION FORMATOS PARA ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SUS ANEXOS:** Este documento deberá ser entregado en (días hábiles) en la guardia de la escuela Cra 11 No. 102 – 50 Bogotá, al militar disponible de servicio en el horario comprendido de 8:00 de la mañana a 16:00 horas, de lunes a viernes.
12. **EJECUCION ENTREVISTAS:** La entrevista se realizará de manera virtual o presencial, previo enlace publicado en la página web de la EPFAC, de acuerdo con el requerimiento del programa. La entrevista solo se podrá reprogramar una única vez en caso de fuerza mayor y debidamente justificado.
13. **PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA:** El resultado de las entrevistas será publicado a través de la página web de la EPFAC de acuerdo con el cronograma establecido en el artículo 9 de la presente convocatoria.
14. **RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA.** En caso de no estar de acuerdo con el resultado obtenido, el aspirante podrá enviar reclamación al correo electrónico dispuesto por la EPFAC (convocatoriaepfac@epfac.edu.co) en la fecha señalada en el cronograma establecido el artículo 9 del presente documento.



15. RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA: Se dará respuesta a la reclamación al correo electrónico registrado por cada uno de los aspirantes; y estará a cargo del Comité de evaluación docente hora cátedra y delegado contractual.

16. COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTE HORA CÁTEDRA: Concluido lo anterior, el comité evaluador docente hora cátedra, presentará ante el comité de selección docente hora cátedra los resultados finales de la convocatoria. Así como la lista de elegibles en estricto orden descendente de acuerdo con el puntaje obtenido por los aspirantes para cada asignatura.

El puntaje final para cada aspirante será el que sume los puntos obtenidos con la aplicación de los factores de evaluación y clasificación de las tablas contenidas en el artículo 3 y 4. Según corresponda el perfil que se aplique, más el puntaje obtenido en la entrevista.

El comité de Selección docente mediante votación realizará la aprobación de los resultados finales de la convocatoria y recomendará al delegado contractual la vinculación de los aspirantes que hayan obtenido los mayores puntajes por perfil en estricto orden descendente. Los conceptos e informes de los evaluadores serán el soporte del que dispondrá el Comité de Selección Docente para efectuar la recomendación al delegado contractual.

17. PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES:

Los resultados serán publicados en los canales oficiales autorizados por la EPFAC. (www.epfac.edu.co).

PARÁGRAFO 1. Las listas derivadas de cada una de las etapas descritas en los numerales anteriores se publicarán en los canales oficiales autorizados por EPFAC. Una vez se disponga de la lista final de los docentes Hora Cátedra seleccionados se publicará en la página WEB de EPFAC. Esta publicación incluirá el número de cédula del docente seleccionado garantizando el acceso a esta información de los participantes.

PARÁGRAFO 2. El presente cronograma está sujeto a modificación, por necesidades del servicio y las modificaciones serán publicadas por los canales oficiales de la EPFAC, con firma del delegado contractual, con el fin de que sean conocidas de forma oportuna.



CRONOGRAMA I PROCESO CONVOCATORIA HC 2026				
No	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	PUBLICACIÓN (Aviso Proceso de Selección)	Página www.epfac.edu.co	Jueves, 18 de septiembre de 2025	
2	RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA (Inscripciones)	Link publicado en la página www.epfac.edu.co	Viernes, 19 de septiembre de 2025	Domingo, 28 de septiembre de 2025
3	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (Hojas de vida)	EPFAC	Miércoles, 1 de octubre de 2025	Jueves, 9 de octubre de 2025
4	TERMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES	EPFAC	Viernes, 10 de octubre de 2025	Lunes, 13 de octubre de 2025
5	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN (Análisis de las hojas de vida calificación máx. 70 puntos equivalente al 70%) Entrega de actas	EPFAC	Viernes, 17 de octubre de 2025	Domingo, 26 de octubre de 2025
6	PRUEBA AULA (Cuando aplique)	EPFAC	Lunes, 27 de octubre de 2025	
7	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	Página www.epfac.edu.co	Martes, 4 de noviembre de 2025	
8	RADICACIÓN RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN (plazo único)	Mediante Correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co Horario 7:30 a 16:30 horas día hábil	Miércoles, 5 de noviembre de 2025	
9	RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	Correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co	Viernes, 7 de noviembre de 2025	
10	CITACIÓN A ENTREVISTAS	Página www.epfac.edu.co	Miércoles, 12 de noviembre de 2025	
11	RECEPCIÓN FORMATOS PARA ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SUS ANEXOS	Guardia EPFAC (Cra 11 No. 102-50) entre 8:00 - 16:00 horas	Jueves, 13 de noviembre de 2025	Viernes, 21 de noviembre de 2025
12	EJECUCIÓN ENTREVISTAS (calificación máxima 30 puntos equivalente al 30%)	Virtual: Mediante link indicado en la publicación de la citación. Presencial: Lugar y fecha indicada en la publicación de la citación.	Jueves, 13 de noviembre de 2025	Viernes, 21 de noviembre de 2025
13	PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA:	Página www.epfac.edu.co	Jueves, 27 de noviembre de 2025	
14	RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA	Mediante el correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co .	Viernes, 28 de noviembre de 2025	
15	RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA	correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co	Lunes, 1 de diciembre de 2025	
16	COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTE HORA CÁTEDRA	EPFAC	Viernes, 5 de diciembre de 2025	
17	PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES	Página www.epfac.edu.co	Miércoles, 10 de diciembre de 2025	

ARTICULO 10. NOMBRAMIENTO DEL ELEGIBLE SELECCIONADO. Cumplido lo anterior, el Departamento de Desarrollo Humano DEDHU enviará a cada docente seleccionado, por correo electrónico, copia del acto administrativo de nombramiento, que se viabilizará y hará efectivo para el período académico establecido.

Si el concursante declarado como seleccionado no acepta el nombramiento o no se posesiona en el cargo dentro del término establecido en el acto administrativo, la Escuela de Postgrados de la FAC designará en su lugar, en estricto orden descendente, al aspirante que haya obtenido el siguiente mejor puntaje. En el evento en que no se disponga de elegibles o ninguno de ellos acepte, el cargo se declarará desierto, lo que conllevará a la apertura de una nueva convocatoria para dichos módulos.

PARÁGRAFO 1. El nombramiento está sujeto a la disponibilidad de recurso presupuestal.

ARTÍCULO 11. VIGENCIA DE LA LISTA DE ELEGIBLES Y SELECCIONADOS. La lista de elegibles y seleccionados tendrá una vigencia de doce (12) meses contados a partir de la fecha ejecutoria de la resolución definitiva de seleccionados, elegibles y cargos desiertos y será utilizada en estricto orden descendente de calificación.

PARÁGRAFO 1. Una vez realizado el proceso de selección, notificada y en firme la Resolución los Docentes Hora Cátedra seleccionados, estarán sujetos a las políticas institucionales de la FAC-EPFAC.

PARÁGRAFO 2. Si el Programa o Módulo requiere ser suspendido por causas de fuerza mayor o motivos propios de la administración, se anulará la vinculación del docente y esto no será motivo de reclamación en contra de la administración.



PARÁGRAFO 3. Las fechas de cada módulo pueden variar según la programación académica.

PARÁGRAFO 4. El proceso de selección se declarará desierto, cuando no se presentan aspirantes o cuando ninguno reúna los requisitos exigidos.

PARÁGRAFO 5. En caso de que se evidencie que el docente no cumple con las responsabilidades asignadas, la EPFAC podrá anular la vinculación como docente hora cátedra, y esto no será motivo de reclamación en contra de la Institución.

PARÁGRAFO 6. En caso de que el docente seleccionado renuncie a su designación, dicha manifestación deberá realizarla ante el Departamento de Desarrollo Humano o Grupo Académico, a través de correo electrónico al jefe de programa al que pertenezca el módulo, con copia al Jefe del Departamento de Desarrollo Humano.

PARÁGRAFO 7. En caso particular que no haya sido mencionado anteriormente, el comité de selección docente tendrá la total autoridad de dirimir la situación buscando siempre la transparencia del proceso de selección, así como garantizando que dicha decisión, redundará en el fortalecimiento de la calidad académica de la Escuela como IES.

ANEXO I. PERFILES I CONVOCATORIA HC 2026

I. ESCUADRÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA FAC

TURNO	MÓDULOS	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES HORA CÁTEDRA	PLAZAS A CONTRATAR
1-3-5 ESLEX	Inglés	720	1 Docente	1 Docente
2-4 ESLEX	Inglés	480	1 Docente	1 Docente
ESCAS	Francés	160	1 Docente	1 Docente
	Total	1360	3 Docentes	3 Docentes

HORARIO CURSO INMERSIÓN ESLEX					
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
BLOQUE DE CLASE No1					
07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00
15 min break					
BLOQUE DE CLASE No2					
09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45
15 min break					
BLOQUE DE CLASE No3					
11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30
Lunch Time					
BLOQUE DE CLASE No4					
14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30
15 min break					
BLOQUE DE CLASE No5					
15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30



** NOTA: Se dictará clases los días sábados cuando en la semana haya un día festivo, de lo contrario las clases van de Lunes a Viernes.

MÓDULO: INGLÉS (1 plaza)

OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar al estudiante en sus habilidades comunicativas en el idioma extranjero inglés con una intensidad de 240 horas por turno.

CATEGORÍA: Auxiliar

NÚMERO DE HORAS: 720 horas

FECHA DE VINCULACIÓN: MAR-NOV (720 hrs)

PERÍODO ACADÉMICO:

TURNO	IDIOMA	FECHA
1	INGLES A2-B1	09 MAR AL 20 MAR
		06 ABR AL 17 ABR
		04 MAY AL 15 MAY
3	INGLES A2-B1	01 JUN AL 12 JUN
		13 JUL AL 24 JUL
		10 AGO AL 21 AGO
5	INGLES B1-B2	07 SEPT AL 18 SEPT
		05 OCT AL 16 OCT
		03 NOV AL 13 NOV

MÓDULO: INGLÉS (1 plaza)

OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar al estudiante en sus habilidades comunicativas en el idioma extranjero inglés con una intensidad de 240 horas por turno.

CATEGORÍA: Auxiliar

NÚMERO DE HORAS: 480 horas

FECHA DE VINCULACIÓN: ABR-OCT (480 hrs)

PERÍODO ACADÉMICO:

TURNO	IDIOMA	FECHA
2	INGLES A2-B1	20 ABR AL 30 ABR
		19 MAY AL 29 MAY
		16 JUN AL 26 JUN
4	INGLES A2-B1	24 AGO AL 04 SEP
		21 SEP AL 02 OCT
		19 OCT AL 30 OCT

MODULO: INGLES (1 plaza)

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:**



- Para hablantes no nativos: Licenciado en Lenguas Modernas, Licenciado en Idiomas, o Licenciado en filología e idiomas, licenciatura en lenguas extranjeras, las anteriores, deben tener énfasis en el idioma inglés. Licenciatura en inglés y francés, licenciatura en lengua inglesa, licenciatura en inglés y bilingüismo y afines.
- Para hablantes nativos: El requisito de pregrado se satisface con acreditar certificado de realización de un curso que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.

Se precisa que la forma de acreditar el requisito habilitante exigido, contenida en el inciso anterior, solo aplica para hablantes nativos; entendidos como tales, aquellos aspirantes nacidos en un país cuya lengua oficial sea el inglés.

2. Experiencia: Certificar experiencia como docente de inglés de dos (2) años en instituciones de educación formal o no formal.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.

2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor: puntuable a partir de la calificación de 4.20 y hasta 5.00.

3. Postgrado: Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.

4. Certificación Específica: Hablantes no nativos deberán presentar certificación de nivel de inglés de mínimo B2 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años o certificación BALIC (Basic Language Instructor Course), AELIC (Advance English Language Instructor Course) , LTTC (Language Term Training Course). Hablante nativo deberá presentar certificado de cursos que acrediten su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma inglés para adultos: TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults) . Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.

MÓDULO: FRANCÉS - CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN (CLTES)

OBJETIVO DEL MÓDULO: A partir de los contenidos presentados en esta asignatura, la metodología y las estrategias de estudio, el docente espera que el estudiante desarrolle los siguientes objetivos terminales de las cuatro habilidades a saber –escuchar, habla, lectura y escritura-

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente

CATEGORÍA: Auxiliar

NÚMERO DE HORAS:160

PERIODO ACADÉMICO: Primer y Segundo Turno 2026: CLTES, CUBAC, CUBAD

FECHA DE VINCULACIÓN: Ene- Mar (primer turno), Jun-Ago (segundo turno) (80 hrs por turno)

Total: 160 horas



REQUISITOS HABILITANTES

1. Pregrado:

- Para hablantes no nativos: Licenciado en Lenguas Modernas, Licenciado en Idiomas, o Licenciado en filología e idiomas con énfasis en el idioma francés, licenciado en inglés y francés, Carrera en lenguas extranjeras, Licenciado en lenguas modernas con énfasis en inglés y francés, Licenciado en enseñanza del francés, Licenciado en bilingüismo, Licenciado en educación bilingüe y afines
- Para hablantes nativos: El requisito de pregrado se satisface con acreditar certificado de realización de estudios que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma francés para adultos DAEFLE (Diploma de Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera), DUEFLE (Diploma universitario de Francés como Lengua Extranjera), FLE (Français Langue Étrangère) o Maestría en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor.

Se precisa que la forma de acreditar el requisito habilitante exigido, contenida en el inciso anterior, solo aplica para hablantes nativos; entendidos como tales, aquellos aspirantes nacidos en un país cuya lengua oficial sea extranjera.

2. Experiencia: Certificar experiencia como docente de francés de (12) meses en instituciones de educación formal o no formal.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.

2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor: puntuable a partir de la calificación de 4.20 y hasta 5.00.

3. Postgrado: Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.

4. Certificación Específica: Hablantes no nativos deberán presentar certificación DELF (Diploma de Estudios de Lengua Francesa) de nivel de francés mínimo B2 o una certificación DALF (Diploma Avanzado de Lengua Francesa) con nivel C1 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años. Hablantes nativos deberán presentar certificado de realización de estudios que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma francés para adultos DAEFLE (Diploma de Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera), DUEFLE (Diploma universitario de Francés como Lengua Extranjera), FLE (Français Langue Étrangère) o Maestría en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor.

II. PROGRAMA ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO

CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN (CLTES)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso de Liderazgo Táctico	Habilidades Comunicativas II	1	Asociado	48	504



de Escuadrón - CLTES	Operaciones Conjuntas	1	Asociado	120	
	Estudios Militares II	1	Asociado	96	
	Estrategia Militar II	1	Asociado	64	
	Geopolítica y Contexto Internacional	2	Asociado	80	
	Pensamiento Crítico y Prospectiva	1	Asociado	96	

MÓDULO: Habilidades Comunicativas II (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA:

Brindar a los oficiales de grado capitán, las herramientas teóricas y prácticas para expresar acertadamente ideas, opiniones y acontecimiento debidamente argumentados.

PERIODO ACADÉMICO: Primer turno 2026: CLTES – 01 Aula

Segundo Turno 2026: CLTES – 01 Aula

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Mayo: 24 horas

Junio – Octubre: 24 horas

TURNO	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 24 horas	CLTES 01 Aula
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 24 horas	CLTES 01 Aula

TOTAL: 48 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento: campo militar o policial; Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines; Comunicación Social, periodismo y afines). Administración (administración y afines). Ciencias de la Educación (Educación).
- Posgrado:** Maestría o doctorado en comunicación social y periodismo o comunicación estratégica o docencia o literatura o estudios literarios o escritura, o lingüística.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).



FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente)
- 2. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

MÓDULO: Operaciones Conjuntas (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: Las Operaciones Conjuntas, mediante la contribución y la asociación, buscan la obtención del éxito en la consecución de los objetivos en los niveles estratégicos, operacionales y/o tácticos mediante la sinergia que se obtiene con la sumatoria de las capacidades de cada fuerza, la economía de esfuerzos y de fuerzas, para optimizar el empleo de los medios disponibles.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: 03 aulas
Segundo Turno 2026: 03 aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Mayo : 60 horas
Junio – Octubre: 60 horas

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 60 horas	CLTES 03 Aulas
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 60 horas	CLTES 03 Aulas

TOTAL: 120 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento, el campo militar o policial o Geografía). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia, minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- 2. Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- 3. Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).



2. Experiencia Laboral Certificada: Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

MÓDULO: Estudios Militares II (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: Reflexionar y sacar conclusiones sobre la naturaleza, el propósito y la conducta de las guerras en cada tiempo de la historia. Por ende, el curso de ESTUDIOS MILITARES II tiene como objetivo general proporcionar elementos de juicio ordenados metodológicamente para este análisis. Como objetivo general, la asignatura tiene como propósito proporcionar las bases teóricas y conceptuales del pensamiento militar de la posmodernidad. Como objetivo general, la asignatura busca analizar el desarrollo de la naturaleza, el carácter y la conducción de la guerra en el siglo XXI, a partir de la evolución del pensamiento militar y de las teorías de la guerra que lo sustentan.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CLTES – 02 Aulas

Segundo Turno 2026: CLTES – 02 Aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN:

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 48 horas	CLTES 02 Aula
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 48 horas	CLTES 02 Aula

TOTAL: 96 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento, el campo militar o policial o Geografía). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia, minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.



MÓDULO: Estrategia Militar II (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: Fortalecer las competencias del pensamiento estratégico, a través del conocimiento y apropiación de elementos tradicionales utilizados en materia de estrategia para garantizar el éxito de las misiones, como valor agregado por parte del estudiante como habilidades que le facilitan contribuir como líder o como parte de una estructura a la obtención de las tareas asociadas con la proyección de Fuerza.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: 02 aulas
Segundo Turno 2026: 02 aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Ene-may 32 horas
Junio – Octubre 32 horas

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 32 horas	CLTES 02 Aula
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 32 horas	CLTES 02 Aula

TOTAL: 64 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento, el campo militar o policial o Geografía). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia, minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- Experiencia como Docente o Instructor:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

MÓDULO: Geopolítica y Contexto Internacional (2 plazas)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: Brindar a los estudiantes los conceptos fundamentales que definen la geopolítica actual. Comprender los factores geográficos y políticos que determinan los países en la geopolítica Mundial y desarrollar una visión geopolítica de algunos países seleccionados de los respectivos continentes. De igual forma, incentivar en los estudiantes el interés por conocer y analizar el comportamiento de los Estados en el sistema internacional, dando las bases necesarias a través del estudio de las



teorías de relaciones internacionales más importantes y el entendimiento del concepto y aplicación de la Política Exterior.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CLTES- 02 Aulas

Segundo Turno 2026: CLTES- 02 Aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Mayo: 20 horas

Junio- Octubre: 20 horas

TURNO	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 20 horas	CLTES 01 Aula
		Plaza 2: 20 horas	CLTES 01 Aula
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 20 horas	CLTES 01 Aula
		Plaza 2: 20 horas	CLTES 01 Aula

TOTAL: 80 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento: el campo militar o policial o Geografía) o Administración (administración y afines). O Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia o minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

MÓDULO: Pensamiento Crítico y Prospectiva (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: El módulo tiene como propósito desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y análisis prospectivo, con el fin de que se proyecten como los futuros comandantes de la Fuerza y así mismo en su accionar diario estén visualizando el futuro de la Institución.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CLTES- 03 Aulas



Segundo Turno 2026: CLTES- 03 Aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Mayo: 48 horas

Junio- Octubre: 48 horas

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 48 horas	CLTES 03 Aulas
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 48 horas	CLTES 03 Aulas

TOTAL: 96 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento: el campo militar o policial o Geografía) o Administración (administración y afines). O Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia o minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en Pensamiento Crítico o Prospectiva o Pensamiento Estratégico y Prospectiva o Pensamiento Crítico y Hermenéutica o Pensamiento Crítico y Prospectiva o afines.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (CUBAC)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Básico de Capacitación (CUBAC)	Estrategia Militar I	1	Asociado	40	40

MÓDULO: Estrategia Militar I (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA:

Fortalecer las competencias del pensamiento estratégico, a través del conocimiento y apropiación de elementos tradicionales utilizados en materia de estrategia para garantizar el



éxito de las misiones, como valor agregado por parte del estudiante como habilidades que le facilitan contribuir como líder o como parte de una estructura a la obtención de las tareas asociadas con la proyección de Fuerza.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CUBAC – 01 Aula

Segundo Turno 2026: CUBAC – 01 Aula

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Abril: 20 horas

Junio- Octubre: 20 horas

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero – Abril	Plaza 1: 20 horas	CUBAC 01 Aula
2	Junio - Agosto	Plaza 1: 20 horas	CUBAC 01 Aula

TOTAL: 40 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento, el campo militar o policial o Geografía). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia, minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- Experiencia como Docente o Instructor:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

CURSO LIDERAZGO TÁCTICO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (CLTAD)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso de Liderazgo Táctico del Cuerpo Administrativo (CLTAD)	Estudios Militares II	1	Asociado	48	80
	Geopolítica y Contexto Internacional	1	Asociado	32	

MÓDULO: Estudios Militares II (1 plaza)



PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: Reflexionar y sacar propias conclusiones sobre la naturaleza, el propósito y la conducta de las guerras en cada tiempo de la historia. Por ende, el curso de ESTUDIOS MILITARES II tiene como objetivo general proporcionar elementos de juicio ordenados metodológicamente para este análisis, como propósito proporcionar las bases teóricas y conceptuales del pensamiento militar de la posmodernidad; la asignatura busca analizar el desarrollo de la naturaleza, el carácter y la conducción de la guerra en el siglo XXI, a partir de la evolución del pensamiento militar y de las teorías de la guerra que lo sustentan.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CLTAD 01 Aula

Segundo Turno 2026: CLTAD 01 Aula

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero-Marzo 24 horas

Junio- Julio 24 horas

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero – Marzo	Plaza 1: 24 horas	CLTAD 01 Aula
2	Junio - Julio	Plaza 1: 24 horas	CLTAD 01 Aula

TOTAL: 48 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento el campo militar o policial o Geografía) o Administración (administración y afines) o Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia o minas o civil, sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química o afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares o afines.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

MÓDULO: Geopolítica y Contexto Internacional (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA:

Los oficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, a través de la comprensión y aplicación de los conceptos básicos en esta área del saber, se encuentran en la capacidad de conocer los conceptos fundamentales que definen la geopolítica actual, comprender los factores



geográficos y políticos que determinan los países en la geopolítica Mundial y desarrollar una visión geopolítica de algunos países seleccionados de los respectivos continentes.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CLTAD 01 Aula

Segundo Turno 2026: CLTAD 01 Aula

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero-Marzo 16 horas

Junio- Julio 16 horas

TURNO	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero – Marzo	Plaza 1: 16 horas	CLTAD 01 Aula
2	Junio - Julio	Plaza 1: 16 horas	CLTAD 01 Aula

TOTAL: 32 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento: el campo militar o policial o Geografía) o Administración (administración y afines). O Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia o minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVO (CUBAD)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Básico Cuerpo Administrativo (CUBAD)	Estudios Militares I	1	Asociado	48	48

MÓDULO: Estudios Militares I (1 plaza)



PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: El módulo de ESTUDIOS MILITARES I tiene como objetivo general proporcionar las bases teóricas y conceptuales del pensamiento militar de la modernidad, además busca analizar el desarrollo de la naturaleza, el carácter y la conducción de la guerra hasta finales del siglo XX, a partir de la evolución del pensamiento militar y de las teorías de la guerra que lo sustentan.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2026: CUBAD 01 Aula

Segundo Turno 2026: CUBAD 01 Aula

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero-Marzo 24 horas

Junio- Julio 24 horas

TURNOS	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero – Marzo	Plaza 1: 24 horas	CUBAD 01 Aula
2	Junio - Julio	Plaza 1: 24 horas	CUBAD 01 Aula

TOTAL: 48 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento el campo militar o policial o Geografía) o Administración (administración y afines) o Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia o minas o civil, sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química o afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares o afines.
- Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2020 al 2025 con calificación superior a 4,5 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
- Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

III. ESCUADRÓN DE CAPACITACIÓN MILITAR

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL (DIGESI)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Gestión de la	Tecnología Aplicada a la Seguridad	1	Asociado	10	90



Seguridad Integral	Protección Física	1	Asociado	24
	Protección de Información	1	Asociado	12
	Protección Organizacional	1	Asociado	16
	Protección Ocupacional	1	Asociado	12
	Resiliencia Organizacional	1	Asociado	16

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Tecnología aplicada a la seguridad.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de aplicar tecnologías avanzadas en los sistemas de protección física, de acuerdo con sus entornos, mediante la identificación, implementación y gestión de herramientas tecnológicas innovadoras que prevengan y mitiguen amenazas, contribuyendo con la continuidad de las operaciones y/u objetivos de una organización pública o privada.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(10) diez horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre/Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología, Administración, Administración en Gestión empresarial.
- Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).



PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección física.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los riesgos asociados a la cadena de suministro desde el conocimiento de las operaciones de la organización y la seguridad física de las instalaciones para formular las mejores contramedidas desde el enfoque de la relación costo-beneficio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Sept/Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología, Administración, Administración en Gestión empresarial.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad de la Información, Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Protección de Datos, Maestría o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección de información.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los factores asociados a la ciberseguridad desde el proceso de la gestión de la seguridad de la información y los sistemas informáticos como elemento esencial en la protección organizacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(12) doce horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre/ Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de



conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.

2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad de la Información, Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Protección de Datos, Maestría o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección organizacional.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los factores asociados a la seguridad del personal desde el proceso de la vinculación hasta su retiro, así como los aspectos asociados a Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude, Corrupción y Soborno, entre otros, para su control.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(16) dieciséis horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre/Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración en Gestión Empresarial, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la



EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).

2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección ocupacional.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Instruir al estudiante en las herramientas y el conocimiento para contribuir a la labor de la seguridad y salud en el trabajo, articulando esfuerzos y promoviendo un ambiente de trabajo seguro, no solo desde los riesgos de origen doloso, sino también desde aquello que tiene origen natural y/o accidental.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(12) doce horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre/Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias de la Salud o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Fisioterapia, Medicina, Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad y Salud en el trabajo, Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Resiliencia organizacional.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los factores asociados a la preparación, prevención, respuesta, y recuperación de eventos indeseables y perturbadores en el contexto de la seguridad integral.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(16) dieciséis horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre/Octubre 2026



REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología, Administración, Administración de Empresas, Administración en Gestión Empresarial.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad de la Información, Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Protección de Datos, Maestría en Seguridad de la Información o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

CURSO EN DESARROLLO ESPACIAL COLOMBIANO (CUDEC)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso en Desarrollo Espacial Colombiano	Política y Estrategia Aeroespacial	1	Asociado	32	32

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso en Desarrollo Espacial (CUDEC)

MÓDULO: Política y Estrategia Aeroespacial.

OBJETIVO DEL MÓDULO: El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con la política y la estrategia nacional e internacional requerida para los procesos de proyección del poder espacial y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, la seguridad y la defensa del territorio

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NUMERO DE HORAS: (32) treinta y dos horas – Presencial

FECHA DE VINCULACIÓN: Abril / Mayo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines.). Administración (administración y afines).



Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, minas, civil, sistemas, telemática, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).

- Posgrado:** Maestría o Doctorado en áreas de conocimiento afines al derecho aeronáutico o espacial, ciencias o estudios políticos, relaciones internacionales, estrategia y geopolítica, seguridad y defensa nacional, ciencias militares, o afines.
- Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

CURSO EN FUNDAMENTOS Y SISTEMAS AEROESPACIALES (CUFSA)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso en Fundamentos y Sistemas Aeroespaciales	Teorías y Sistemas Aéreos y Espaciales	1	Asociado	24	72
	Seguridad y Defensa Aeroespacial	1	Asociado	24	
	Ciencias Aplicadas Aéreas y Espaciales	1	Asociado	24	

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso en Fundamentos y Sistemas Aeroespaciales (CUFSA)
MÓDULO:	Teorías y Sistemas Aéreos y Espaciales
OBJETIVO DEL MÓDULO:	El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con la aerodinámica y vuelo, la propulsión atmosférica, la propulsión espacial, la mecánica orbital y los sistemas espaciales, con los cuales se diferencian los conceptos de las operaciones aéreas vs las operaciones espaciales y su complemento con las operaciones ciberespaciales; tomando en cuenta los factores operacionales, el sustento teórico y el comportamiento de variables asociadas al desempeño de los componentes de las diferentes misiones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre / Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines.). Administración (administración y afines).



Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, minas, civil, sistemas, telemática, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).

2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en áreas de conocimiento afines al derecho aeronáutico o espacial, ciencias o estudios políticos, relaciones internacionales, estrategia y geopolítica, seguridad y defensa nacional, ciencias militares, o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso en fundamentos y Sistemas Aeroespaciales (CUFSA)
MÓDULO:	Seguridad y Defensa Aeroespacial.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con la política y la trazabilidad normativa nacional e internacional requerida para los procesos de proyección del poder espacial, adicional a los estándares de misiones análogas y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, seguridad y defensa del territorio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre / Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines.). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, minas, civil, sistemas, telemática, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en áreas de conocimiento afines al derecho aeronáutico o espacial, ciencias o estudios políticos, relaciones internacionales, estrategia y geopolítica, seguridad y defensa nacional, ciencias militares, o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.



FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso en fundamentos y Sistemas Aeroespaciales (CUFSA)
MÓDULO:	Ciencias Aplicadas Aéreas y Espaciales
OBJETIVO DEL MÓDULO:	El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con las aplicaciones derivadas de los estudios en ciencias aéreas y espaciales, para los procesos de proyección del poder espacial, adicional a los estándares de misiones análogas y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, seguridad y defensa del territorio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre / Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines). Ciencias de la Salud (Medicina; otros programas de Ciencias de la Salud y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en ingeniería, ciencias básicas o médicas, gestión de proyectos, desarrollo y gerencia integral de proyectos o énfasis en temas aeroespaciales.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

CURSO INSTRUCTOR DE AERODINAMICA (CINAR)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
----------	--------	--------	-----------	-----------	-------------



Curso Instructor de Aerodinámica	Conceptos Básicos de Aerodinámica	1	Asistente	28	76
	Limitaciones Estructurales, Estabilidad, Vuelo a Gran Velocidad.	1	Asistente	48	

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Instructor de Aerodinámica (CINAR)
MÓDULO: Conceptos Básicos de Aerodinámica
OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar al alumno y futuro instructor de aerodinámica, los conceptos básicos de la dinámica de fluidos, de aerodinámica, así como los perfiles alares y dispositivos hipersustentadores.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.
CATEGORÍA: Asistente.
NUMERO DE HORAS: (28) veintiocho horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre / Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Área del conocimiento Ingeniería núcleo básico de conocimiento: Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Informática, o Administración Aeronáutica.
- Posgrado:** Especialización en Pedagogía y Docencia.
- Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Instructor de Aerodinámica (CINAR)
MÓDULO: Limitaciones Estructurales, Estabilidad, Vuelo a Gran Velocidad.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar al alumno y futuro instructor de aerodinámica, los conceptos básicos de estabilidad, de la dinámica de fluidos, de aerodinámica, así como los perfiles alares y dispositivos hipersustentadores, los conceptos de limitaciones estructurales de la aeronave y los conceptos básicos del vuelo a gran velocidad y los efectos de compresibilidad del aire, especialmente el cuffin corner, el mach crítico y la formación de ondas de choque en los perfiles alares.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.
CATEGORÍA: Asistente.



NUMERO DE HORAS: (48) cuarenta y ocho horas – Presencial

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre / Octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Área del conocimiento Ingeniería núcleo básico de conocimiento: Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Informática, o Administración Aeronáutica.
2. **Posgrado:** Especialización en Pedagogía y Docencia.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

IV. ESCUADRÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	TOTAL HORAS
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Amenazas y vulnerabilidades	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Legislación de la seguridad integral	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Protección de activos e infraestructura crítica	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y evaluación de proyectos	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Modelos de seguridad integral	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Electiva (seguridad en el ciberespacio)	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Habilidades directivas	1	Asociado	36



Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y evaluación del riesgo	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y diseño de sistemas de seguridad física	1	Asociado	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y desarrollo estratégico	1	Asociado	48
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Administración del riesgo	1	Asociado	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Fundamentos de ciberseguridad y ciberdefensa	1	Asociado	24

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral
MÓDULO:	Amenazas y Vulnerabilidades
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar y evaluar el impacto potencial de la materialización de amenazas, a través de la gestión de vulnerabilidades en un sistema de seguridad de cualquier tipo de organización (estatal y/o privada). logrando detectar el origen estructural y la emergencia contingente de estas amenazas y vulnerabilidades, con el fin de fortalecer la seguridad integral de la organización.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2026-1 Cohorte VIII Semestre 4.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Marzo 2026

REQUISITOS:

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración Integral de Riesgos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería de Producción, Ingeniería Administrativa.
- 2. Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).



- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Legislación de la seguridad integral.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Brindar las herramientas necesarias para que el estudiante conozca, interprete y aplique la normatividad necesaria vigente que fundamenta el accionar en la seguridad integral, permitiendo un desempeño dentro del marco normativo y la exploración de iniciativas o propuestas legislativas para cubrir vacíos legales del sector seguridad.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2026-1 Cohorte VIII Semestre 4.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Marzo 2026

REQUISITOS:

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas, carreras: Derecho, Sociología y/o Ciencias Políticas.
- 2. Posgrado:** Maestría en Políticas Públicas, Maestría en Ciencia Política o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).



PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Protección de activos vitales e infraestructura crítica.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar estrategias de protección de las infraestructuras críticas y activos vitales, tanto en el sector público como privado, promoviendo la cooperación y adaptabilidad entre sí, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante incidentes, las amenazas globales, con el objetivo de asegurar la continuidad de los servicios esenciales, protegiendo el bienestar de los Estados modernos y organizaciones de la seguridad nacional frente a las conminaciones emergentes y persistentes.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte VIII Semestre 4.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Mayo 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración Integral de Riesgos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería de Producción, Ingeniería Administrativa.
- 2. Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.

MÓDULO: Gestión y evaluación de proyectos.



- OBJETIVO DEL MÓDULO:** Liderar procesos de gestión para desarrollar e implementar modelos de seguridad integral, que permitan abordar y adaptarse a los desafíos a través de la prevención, detección y respuesta ante incidentes contra sistemas de protección físicos, buscando la continuidad de las operaciones acorde a las necesidades de cualquier organización.
- NÚMERO DE CARGOS:** (01) Un docente.
- CATEGORÍA:** Asociado.
- NUMERO DE HORAS:** (36) treinta y seis horas – Presencial.
- PERIODO ACADÉMICO:** Cohorte IX Semestre 2.
- FECHA DE VINCULACIÓN:** Febrero 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, administración de Empresas, Administración de la Seguridad Integral, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
- 2. Posgrado:** Maestría en Gestión y Evaluación de Proyectos, Maestría en Gerencia de proyectos, Gestión de proyectos, MBA, Gerencia Estratégica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO: Modelos de la seguridad integral.



OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar y comprender los fundamentos teóricos de la seguridad integral, que permitan diseñar modelos que identifiquen estrategias de seguridad, evaluando las vulnerabilidades y la aplicación de la normatividad y prácticas estandarizadas, contribuyendo a las soluciones continuas de la seguridad organizacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte IX Semestre 2.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, administración de Empresas, Administración de la Seguridad Integral, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
- 2. Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.

MÓDULO: Electiva (Seguridad en el ciberespacio)

OBJETIVO DEL MÓDULO: Entender el comportamiento de las amenazas cibernéticas mediante el análisis, el diseño e implementación de medidas que



permitan proteger y fortalecer los sistemas de información, bajo los fundamentos de la seguridad informática.

- NÚMERO DE CARGOS:** (01) Un docente.
- CATEGORÍA:** Asociado.
- NUMERO DE HORAS:** (24) veinticuatro horas – Presencial.
- PERIODO ACADÉMICO:** Cohorte IX Semestre 2.
- FECHA DE VINCULACIÓN:** Abril 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas Cibernéticos.
- 2. Posgrado:** Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa, Maestría en Seguridad Informática y de las Comunicaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

- PROGRAMA ACADÉMICO:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
- MÓDULO:** Habilidades directivas.
- OBJETIVO DEL MÓDULO:** Fortalecer las capacidades para tomar decisiones y reaccionar a las contingencias de manera ajustada y óptima a los objetivos estratégicos de una organización.
- NÚMERO DE CARGOS:** (01) Un docente.
- CATEGORÍA:** Asociado.
- NUMERO DE HORAS:** (36) treinta y seis horas – Presencial.
- PERIODO ACADÉMICO:** Cohorte IX Semestre 3.
- FECHA DE VINCULACIÓN:** Septiembre 2026



REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración Gerencial de Organizaciones, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en alta Dirección, Alta Gerencia, MBA, Maestría en Gestión de Proyectos, Maestría en Habilidades directivas o gerenciales, Maestría en Gestión de Organizaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Análisis y evaluación del riesgo
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de identificar, analizar y evaluar riesgos potenciales en diversos contextos organizacionales, con el fin de implementar estrategias efectivas de mitigación y gestión que aseguren la continuidad y seguridad de las operaciones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte IX Semestre 3.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de



conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.

- 2. Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Análisis y diseño de sistemas de seguridad física.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar e implementar sistemas de seguridad física ajustados al entorno externo e interno de una organización, contemplando diferentes aspectos entre los que se encuentran la infraestructura, el personal y el core de la organización.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte IX Semestre 3.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Noviembre 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES.

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
 - 2. Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
 - 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
- Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN



- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.

MÓDULO: Gestión y desarrollo estratégico.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar estrategias que proporcionen soluciones ante incidentes o accidentes contra los sistemas de seguridad física, bajo el análisis exhaustivo de técnicas, tácticas y procedimientos que permitan mejorar la toma de decisiones en la dirección y gestión de la seguridad integral.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NUMERO DE HORAS: (48) cuarenta y ocho horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: Cohorte X Semestre 1.

FECHA DE VINCULACIÓN: Agosto y octubre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias Políticas.
- 2. Posgrado:** Maestría en Gerencia Estratégica, Maestría en Gestión de Organizaciones, Maestría en Dirección y Administración de Empresas, Maestría en Gerencia Estratégica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).



- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Administración del riesgo.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Identificar y comprender los factores de riesgo y amenazas a la seguridad integral para minimizar las vulnerabilidades que atenten contra la seguridad y defensa de Unidades Militares Aéreas o de una organización.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 1.
FECHA DE VINCULACIÓN:	Agosto 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Derecho, Relaciones Internacionales, Ingeniería Industrial, Administración, Ciencias Políticas, Sociología.
- 2. Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Fundamentos de ciberseguridad y ciberdefensa.



OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender el funcionamiento técnico y los actores involucrados en las dinámicas cibernéticas, tanto para la amenaza contra la información como para las agencias de seguridad informática.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 1.
FECHA DE VINCULACIÓN	Octubre 2026.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Administración, Ingeniería (ingeniería Industrial, Ingeniería Informática o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
- Postgrado:** Maestría en Innovación, Gestión de Proyectos, Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica, Maestría en Gerencia Estratégica, Maestría en Ciberseguridad o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
- Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
- Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
- Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
- Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	TOTAL HORAS
Maestría Seguridad Operacional	Desarrollo Organizacional	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Gestión de la Seguridad Operacional	1	Asociado	48
Maestría Seguridad Operacional	Seguimiento Operacional	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Salud Operacional	1	Asociado	12



Maestría Seguridad Operacional	Fiabilidad	1	Asociado	12
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo I	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación I	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Fundamentos de Investigación de Accidentes Aéreos	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Factores de Material	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Garantía de Seguridad	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo II	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación II	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Investigación de Accidentes	1	Asistente	36
Maestría Seguridad Operacional	Redacción de Informes	1	Asistente	12
Maestría Seguridad Operacional	Seminario (Gestión de la seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos)	1	Asistente	24
Maestría Seguridad Operacional	Manejo de Crisis	1	Asistente	12
Maestría Seguridad Operacional	Procesos de Certificación Aeronáutica	1	Asociado	24
Maestría Seguridad Operacional	Seguridad Operacional en Mantenimiento	1	Asociado	24

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Desarrollo Organizacional

OBJETIVO DEL MÓDULO: Diseñar e implementar métodos aplicados de las ciencias humanas, sociales y administrativas para facilitar la efectividad, eficiencia y eficacia de las personas, grupos y organizaciones.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (24) veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XII – 2026-2

FECHA VINCULACIÓN: Octubre – Noviembre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Economía, administración, afines (administración, economía y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, comunicación social, periodismo, formación relacionada con el campo militar o policial, historia, sociología y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, industrial y afines).



2. **Posgrado:** Maestría en administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, Psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. Certificados de capacitación: Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Gestión de la Seguridad Operacional

OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar conocimiento, prácticas y guía sobre el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad – SMS de acuerdo con las normas y métodos nacionales e internacionales recomendados (SARPS).

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (48) cuarenta y ocho horas - presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XII – 2026-2

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – Agosto 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.



Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Seguimiento Operacional

OBJETIVO DEL MÓDULO: Analizar las estadísticas de accidentes y eventos de seguridad aérea llevado a la creación de programas especiales para la prevención de accidentes aéreos.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asistente

NÚMERO DE HORAS: (24) veinticuatro horas – Presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XII – 2026-2

FECHA VINCULACIÓN: Octubre – Noviembre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, física, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).



2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Salud Operacional

OBJETIVO DEL MÓDULO: Identificar la importancia en la prevención de factores de riesgo de manera integral y en especial en el factor Humano que hace parte del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad Laboral (Salud Ocupacional) en el entorno laboral de la aviación.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (12) doce horas – Presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XII – 2026-2

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – Agosto 2026

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias de la salud (enfermería, medicina, salud pública, otros programas de ciencias de la salud) Ciencias sociales y humanas (psicología, sociología, trabajo social, seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional, formación relacionada con el campo militar o policial, otros de ciencias sociales y humanas). Administración (administración y afines). Ingeniería (ingeniería industrial y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión del Riesgo, Sistemas Integrados de Gestión o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).



- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Fiabilidad

OBJETIVO DEL MÓDULO: Analizar los peligros y factores de riesgo identificados y que potencialmente según su tendencia, podrían materializarse, generando la pérdida del estado ideal de Seguridad Operacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORA: (12) doce horas – Presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Abril – Mayo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática y afines). Matemáticas y ciencias naturales (física, matemáticas, estadística).
- 2. Posgrado:** Maestría en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión, Logística o afines al módulo.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).



- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army , FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Fisiología de Vuelo I

OBJETIVO DEL MÓDULO: Conocer las capacidades y limitaciones del ser humano, explicando el impacto que tiene el desarrollar actividades laborales en el medio aeronáutico en diferentes contextos operacionales.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NUMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – Marzo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias de la salud (medicina). Ingeniería (ingeniería biomédica).
- 2. Posgrado:** Maestría o especialización en ciencias de la salud, medicina aeroespacial, fisiología, ingeniería biomédica o afines al módulo a desarrollar.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army , FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Psicología de Aviación I



OBJETIVO DEL MÓDULO: Conocer las capacidades y limitaciones psicológicas que tiene el ser humano en el contexto operacional aeronáutico.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NUMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – Marzo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Ciencias sociales y humanas (psicología).
2. **Posgrado:** Maestría en ciencias sociales y humanas, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Fundamentos de Investigación de Accidentes Aéreos

OBJETIVO DEL MÓDULO: Contribuir con la identificación de las causas y emisión de recomendaciones para mitigar los riesgos que un nuevo accidente vuelva a materializarse.

CATEGORÍA: Asistente

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

NÚMERO DE HORAS: 24 doce horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-1

FECHA VINCULACIÓN: Abril – Mayo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica y afines). Ciencias sociales y humanas



(psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).

- 2. Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Factores de Material

OBJETIVO DEL MÓDULO: Identificar la ciencia de los materiales aeronáuticos sus propiedades y características, su aplicación práctica en los diferentes componentes aeronáuticos, a través de su selección, transformación, producción, y desempeño.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Abril – Mayo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, materiales, física, mecánica, metalurgia, química y afines).
- Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, ingeniería química, física, materiales, mecánica, metalurgia o afines al módulo.
- Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.



FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Garantía de Seguridad

OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar herramientas, procedimientos y factores para garantizar el cumplimiento de los objetivos de seguridad operacional dentro del contexto aeronáutico.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asistente

NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-2

FECHA DE VINCULACIÓN: Octubre – Noviembre 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, física, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior



a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).

- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Fisiología de Vuelo II

OBJETIVO DEL MÓDULO: Formular estrategias para la solución de problemas relacionados con el rendimiento humano en operaciones aéreas.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asistente

NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-2

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – Agosto 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias de la salud (medicina). Ingeniería (ingeniería biomédica).
- 2. Posgrado:** Maestría o especialización en ciencias de la salud, medicina aeroespacial, fisiología, ingeniería biomédica o afines al módulo a desarrollar.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).



- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army , FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Psicología de Aviación II

OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar conocimientos en factores humanos organizacionales para gestionar la seguridad operacional desde los procesos propios de la gestión humana.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-2

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – Agosto 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias sociales y humanas (psicología).
- 2. Posgrado:** Maestría en ciencias sociales y humanas, psicología o afines al módulo a desarrollar.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army , FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Investigación de Accidentes



OBJETIVO DEL MÓDULO: Orientar y desarrollar de manera amplia las investigaciones de sucesos de seguridad operacional y su habilidad para formular informes y recomendaciones que contribuyan efectivamente a la seguridad operacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asistente

NÚMERO DE HORAS: 36 treinta y seis horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-2

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – Agosto 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Redacción de Informes

OBJETIVO DEL MÓDULO: Conocer el significado y utilización de los diferentes términos y conceptos que se utilizan en la rendición de informes de eventos de seguridad operacional y su interrelación, así como los diferentes tipos de informes derivados de eventos de seguridad operacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asistente



NÚMERO DE HORAS: 12 doce horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-2
FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – Agosto 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
- 2. Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión, gestión de proyectos, gerencia estratégica o afines al módulo.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- 2. Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- 3. Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- 4. Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- 5. Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- 6. Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Seminario (Gestión de la seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos)

OBJETIVO DEL MÓDULO: Fortalecer en los estudiantes las competencias para analizar, gestionar y proponer soluciones innovadoras a los riesgos de seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos, mediante la aplicación de normativas internacionales, buenas prácticas, herramientas de gestión y metodologías de análisis, con el fin de garantizar operaciones aéreas seguras, eficientes y alineadas con las demandas de la aviación civil y militar contemporánea.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – Presenciales
PERIODO ACADÉMICO: COHORTE XI – 2026-2
FECHA DE VINCULACIÓN: Octubre – Noviembre 2026



REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, física, mecánica, telemática, telecomunicaciones, y afines). Matemáticas y ciencias naturales (física, matemáticas, estadística).
2. **Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión, gestión de proyectos, gerencia estratégica o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Manejo de Crisis

OBJETIVO DEL MÓDULO: Reconocer, armonizar y aplicar los planes y las herramientas propias de la gestión de crisis dentro del contexto aeronáutico, desde una perspectiva humana e institucional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asistente

NÚMERO DE HORAS: 12 horas – Presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE X – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Abril – Mayo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, sociología, seguridad y



salud ocupacional y afines, formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería mecánica, informática, aeronáutica y afines).

- 2. Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, psicología, sistemas de gestión, seguridad y salud en el trabajo, gestión de crisis, gestión de proyectos, gerencia estratégica, recursos humanos, Investigación criminal o afines al módulo a desarrollar.
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
- Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
- Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
- Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
- Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
- Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Procesos de Certificación Aeronáutica

OBJETIVO DEL MÓDULO: Conocer el proceso general de certificación de productos y servicios aeronáuticos, identificar sistemas de gestión de calidad y el cumplimiento de ensayos de certificación.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas – presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE X – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – Marzo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, sistemas, telemática, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
- Posgrado:** Maestría en Gestión de la Seguridad Operacional, Ingeniería, Aeronáutica, Logística Aeronáutica, Ingeniería Aeroespacial, Diseño de Aeronaves, gestión de proyectos, gerencia estratégica o afines al módulo.



- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Seguridad Operacional

MÓDULO: Seguridad Operacional en Mantenimiento

OBJETIVO DEL MÓDULO: Identificar los programas dispuestos para los procesos de mantenimiento y trabajo en rampa, con el fin de minimizar los eventos en seguridad operacional

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: 24 veinticuatro horas Presenciales

PERIODO ACADÉMICO: COHORTE X – 2026-1

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – Marzo 2026

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, sistemas, telemática, electrónica, mecatrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad Operacional, Gestión del Riesgo, Sistemas de Gestión, Logística Aeronáutica, Ingeniería Aeronáutica, Confiabilidad o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.



FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia certificada como docente: Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. Certificación evaluación como docente o instructor: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación de accidentes aéreos, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army , FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.



V. ESCUELA DE INTELIGENCIA AÉREA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL – EIAEC

DIPLOMADO EN RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORÍA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea	Manejo de organismos, redes e informantes	1	Auxiliar	16	32
	Entrevistas	1	Auxiliar	16	

PERFIL No. 1

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea

MÓDULO: Medios de Recolección

ASIGNATURA: Manejo de organismos, redes e informantes.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar a los estudiantes en la gestión eficiente y estratégica de agencias, redes de información e informantes dentro del contexto de la inteligencia y la seguridad, garantizando la confiabilidad y la calidad de la información recolectada. Además, se abordarán las mejores prácticas para el manejo de informantes, desde su reclutamiento hasta la gestión de su seguridad y la evaluación continua de su valor como fuente de inteligencia.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Auxiliar.

NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio - agosto de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos), Ciencias Sociales y Humanas: Formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
- Postgrado:** No Aplica.
- Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia en cargos operacionales en unidades militares y haber tenido un mínimo de 15 años en servicio activo.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.



- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia en cargos operacionales en unidades militares y haber tenido un mínimo de 15 años en servicio activo.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 2

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea

MÓDULO: Medios de Recolección

ASIGNATURA: Entrevistas

OBJETIVO DEL MÓDULO: Enseñar las técnicas vigentes para entrevistar y administrar a las fuentes de información de inteligencia y propender por la seguridad de los agentes, los medios, los procedimientos, la información y las fuentes para desarrollar labores especializadas de inteligencia multidominio.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Auxiliar.

NÚMERO DE HORAS: (16) DIECISEIS horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio - agosto de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos), Ciencias Sociales y Humanas: Formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
- 2. Postgrado:** No Aplica.
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante)

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, experiencia en cargos operacionales en unidades militares y haber tenido un mínimo de 15 años en servicio activo.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia en cargos operacionales en unidades militares y haber tenido un mínimo de 15 años en servicio activo.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior



a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

Experiencia Laboral Certificada: Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable)

DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORÍA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea	Manejo del discurso y redacción de informes	1	Asociado	18	34
	Taxonomía de la seguridad	1	Asociado	16	

PERFIL No. 3

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea.

MÓDULO: Recursos para la Producción de Inteligencia.

ASIGNATURA: Manejo del Discurso y Redacción de Informes.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Fortalecer las competencias en el manejo del discurso y la redacción de informes mediante el uso de metodologías y técnicas efectivas, orientadas a garantizar la transmisión de mensajes claros, coherentes y asertivos que contribuyan al análisis y la adecuada toma de decisiones.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (18) Dieciocho horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Agosto – septiembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Áreas del conocimiento núcleos básicos ciencias sociales y humanas (Comunicador social, Licenciatura en Ciencias Sociales, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, formación relacionada en el campo militar o policial); Ciencias de la Educación o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, temáticas afines a la asignatura (habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.



1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable)

PERFIL No.4

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea.

MÓDULO: Análisis de Inteligencia.

ASIGNATURA: Taxonomía de la seguridad.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Analizar de manera estratégica los fenómenos que inciden en la seguridad desde los distintos campos del poder, a fin de comprender las dinámicas de interacción entre factores y actores en los diversos dominios. El módulo busca proporcionar fundamentos conceptuales y metodológicos que posibiliten la formulación de estrategias orientadas a la protección y salvaguarda de los intereses nacionales, así como a la anticipación y gestión de escenarios prospectivos en materia de seguridad.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Agosto – septiembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales Humanas (Formación relacionada con el campo militar o policial, geografía, relaciones internacionales, ciencias políticas, historia, sociología); Administración (Economía, administración), o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional, Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Geopolítica o temáticas afines al análisis de la inteligencia; o. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).



Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

DIPLOMADO EN CIBERINTELIGENCIA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Ciberinteligencia	Introducción a la ciberseguridad	1	Asociado	16	112
	Introducción a la respuesta y gestión a incidentes	1	Asociado	8	
	Introducción al ethical hacking	1	Asociado	16	
	Introducción a la informática forense	1	Asociado	16	
	Introducción a la criptografía	1	Asociado	8	
	Introducción a las bases de datos	1	Asociado	8	
	Introducción a la programación	1	Asociado	16	
	Técnicas y métodos de persistencia y evasión	1	Asociado	24	

PERFIL No. 5

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberseguridad.

ASIGNATURA: Introducción a la Ciberseguridad.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberseguridad (Contrapoder ciberespacial defensivo), que aporten a la protección del ecosistema digital de la Institución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026



FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante). Contar con certificación de CEH (No Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 6

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberseguridad.

ASIGNATURA: Introducción a la Respuesta y Gestión de Incidentes.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberseguridad (Contrapoder ciberespacial defensivo), que aporten a la protección del ecosistema digital de la Institución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (08) Ocho horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software;



Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).

- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante). Contar con certificación de CEH (No Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 7

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberseguridad.

ASIGNATURA: Introducción al Ethical Hacking.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberseguridad (Contrapoder ciberespacial defensivo), que aporten a la protección del ecosistema digital de la Institución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante). Contar con certificación de CEH (No Habilitante)



FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 8

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberseguridad.

ASIGNATURA: Introducción a la informática forense.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberseguridad (Contrapoder ciberespacial defensivo), que aporten a la protección del ecosistema digital de la Institución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante). Contar con certificaciones como examinador forense digital (No Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).



- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 9

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberseguridad.

ASIGNATURA: Introducción a la criptografía.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberseguridad (Contrapoder ciberespacial defensivo), que aporten a la protección del ecosistema digital de la Institución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (08) Ocho horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).



PERFIL No. 10

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberseguridad.

ASIGNATURA: Introducción a las bases de datos.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberseguridad (Contrapoder ciberespacial defensivo), que aporten a la protección del ecosistema digital de la Institución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (08) Ocho horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 11

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberdefensa.

ASIGNATURA: Introducción a la Programación.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberdefensa (Contrapoder ciberespacial ofensivo) que aporten al desarrollo de actividades de defensa en el ciberespacio y por ende a la ciberinteligencia.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial



PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Big Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoría de Sistemas informáticos; Ciberdefensa Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Introducción a la Programación. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 12

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.

MÓDULO: Fundamentos en Ciberdefensa.

ASIGNATURA: Técnicas y Métodos de Persistencia y Evasión.

OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberdefensa (Contrapoder ciberespacial ofensivo) que aporten al desarrollo de actividades de defensa en el ciberespacio y por ende a la ciberinteligencia.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (24) Veinticuatro horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero – marzo de 2026

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones, Derecho, Administrador de Empresas. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Ciberdefensa; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software;



Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).

- 3. Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

DIPLOMADO CONTRAINTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado Contrainteligencia Aérea	Manejo del discurso y redacción de informes	1	Asociado	10	52
	Manejo de organismos, redes e informantes	1	Auxiliar	12	
	Entrevistas II	1	Auxiliar	10	
	Prospectiva	1	Asociado	10	
	Seguridad de la información	1	Asociado	10	

PERFIL No. 13

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Contrainteligencia Aérea.

MÓDULO: Generalidades y Fundamentos

ASIGNATURA: Manejo del Discurso y Redacción de Informes

OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar conocimientos que permitan comprender y reflexionar sobre los principios y normas que guían las actividades de la Contrainteligencia Aérea como soporte de las operaciones aéreas que ejecuta la Fuerza Aeroespacial Colombiana y desarrollar las bases de doctrina relacionadas con la contrainteligencia, la caracterización, organización, métodos y objetivos de la Amenaza.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.



CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (10) Diez horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre – octubre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Comunicador Social, Periodismo, Filología, Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciado en español y Filología Clásica, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciado en literatura y Lengua Castellana, Profesional en Ciencias Militares (Habilitante).
2. **Postgrado:** Magister en Educación, Literatura, Estudios Políticos, Seguridad y Defensa Nacionales, Relaciones Internacionales. (Habilitante)
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 14

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Contrainteligencia Aérea.

MÓDULO: Técnicas de Recolección y Análisis

ASIGNATURA: Manejo de Organismos, Redes e Informantes

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar la capacidad analítica ante las amenazas potenciales que atentan contra la supervivencia de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y que vayan en contravía de la seguridad y defensa Nacional, además de orientar e incentivar habilidades prospectivas relacionadas con el contexto actual, que permitan identificar detalladamente la amenaza actual y potencial.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Auxiliar.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (12) Doce horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre – octubre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, ciencias políticas o áreas afines aplicados al análisis de Inteligencia. (habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares, Inteligencia



Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales, o afines a la asignatura manejo de agencias, redes e informantes (habilitante).

- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar, es aceptable para convalidar la experiencia mínima como docente. (habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable)

PERFIL No.15

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Contrainteligencia Aérea.

MÓDULO: Técnicas de Recolección y Análisis

ASIGNATURA: Entrevistas II

OBJETIVO DEL MÓDULO: desarrollar la capacidad analítica ante las amenazas potenciales que atentan contra la supervivencia de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y que vayan en contravía de la seguridad y defensa Nacional, además de orientar e incentivar habilidades prospectivas relacionadas con el contexto actual, que permitan identificar detalladamente la amenaza actual y potencial.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Auxiliar

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (10) Diez horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II.

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre – octubre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Comunicador Social, Periodismo, Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciado en español, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciado en literatura y Lengua Castellana, Profesional en Ciencias Militares (Habilitante).
- 2. Postgrado:** No Aplica.
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.



- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable)

PERFIL No.16

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Contrainteligencia Aérea.

MÓDULO: Técnicas de Recolección y Análisis

ASIGNATURA: Prospectiva

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar la capacidad analítica ante las amenazas potenciales que atentan contra la supervivencia de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y que vayan en contravía de la seguridad y defensa Nacional, además de orientar e incentivar habilidades prospectivas relacionadas con el contexto actual, que permitan identificar detalladamente la amenaza actual y potencial.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (10) Diez horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre – octubre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, ciencias políticas o áreas afines aplicados al análisis de Inteligencia. (habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Filosofía, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares, Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales o afines a la asignatura de Prospectiva (habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido



docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable)

PERFIL No. 17

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Contrainteligencia Aérea.

MÓDULO: Operaciones de Contrainteligencia

ASIGNATURA: Seguridad de la información

OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar las bases y conocimientos fundamentales para cumplir la misión institucional, desarrollando capacidades para detectar y neutralizar potenciales amenazas que afectan la integridad y la supervivencia de la Fuerza, la seguridad y la defensa nacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (1) Diez horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre – octubre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones. (habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura seguridad de la información. (habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).



DIPLOMADO ANÁLISIS DEL ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético	Sistemas de comunicación	1	Asociado	22	52
	Electrónica y telecomunicaciones	1	Asociado	16	
	Manejo del discurso y redacción de informes	1	Asociado	14	

PERFIL No.18

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético.

MÓDULO: Fundamentos de Señales.

ASIGNATURA: Sistema de Comunicación.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Introducir al estudiante en los fundamentos de los sistemas de comunicación, tanto analógicos como digitales, comprendiendo los elementos que los componen, los modos de transmisión, y el comportamiento de las ondas electromagnéticas en distintos canales. Se busca desarrollar una comprensión integral del espectro electromagnético, las gamas de frecuencia y el espectro radioeléctrico en Colombia, así como familiarizar al estudiante con los principios de modulación, tipos de antenas y su función en la transmisión de señales. Finalmente, se abordarán los conceptos esenciales de la comunicación móvil, abarcando la evolución de las tecnologías 2G/GSM, 3G/UMTS, 4G/LTE y 5G/NR, con el fin de proporcionar una visión actualizada del entorno de las telecomunicaciones modernas.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (22) Veintidós horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA VINCULACIÓN: Mayo - junio de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en áreas relacionadas con la electrónica o las telecomunicaciones (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia mayor a un (1) año como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.



- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia mayor a un (1) año como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (puntuable).

PERFIL No.19

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético.

MÓDULO: Fundamentos de Señales.

ASIGNATURA: Electrónica y telecomunicaciones.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar a los estudiantes los conocimientos fundamentales sobre electricidad y electrónica, permitiéndoles comprender el comportamiento de la corriente eléctrica, el voltaje, la resistencia y la potencia en diferentes tipos de circuitos. A través del estudio de componentes electrónicos básicos y el uso de herramientas de medición como el multímetro y osciloscopio, se busca que los participantes adquieran competencias prácticas para el análisis, diseño e interpretación de circuitos eléctricos, con una introducción aplicada a su integración en sistemas de telecomunicaciones.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA VINCULACIÓN: Mayo - junio de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en áreas relacionadas con la electrónica o las telecomunicaciones (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia mayor a un (1) año como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia mayor a un (1) año como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo (Puntuable).



Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (puntuable).

PERFIL No. 20

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético.

MÓDULO: Medios y Métodos de Recolección de Señales

ASIGNATURA: Manejo del Discurso y Redacción de Informes

OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para la redacción efectiva de informes, a través del desarrollo de habilidades discursivas, el conocimiento de estructuras y tipos de informes, el uso adecuado de la gramática, el estilo y la claridad, así como el manejo de herramientas que optimicen la presentación y comunicación escrita de la información.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA VINCULACIÓN: Mayo - junio de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Áreas del conocimiento núcleos básicos ciencias sociales y humanas (Comunicador social, Licenciatura en Ciencias Sociales, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, formación relacionada en el campo militar o policial); Ciencias de la Educación o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, temáticas afines a la asignatura (habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).



- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

DIPLOMADO TELEDETECCIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE DATOS

PROGRAMA	MÓDULO	NO. DOCENTES	CATEGORIA	NO. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado Teledetección y Procesamiento Digital de Datos	Procesamiento digital de imágenes y fotogrametría	1	Asociado	14	124
	Geomorfología	1	Asociado	14	
	Cartografía digital y geodesia	1	Asociado	16	
	Análisis geohidrológico e impacto ambiental	1	Asociado	20	
	Índices espectrales	1	Asistente	12	
	Firmas espectrales	1	Asistente	10	
	Análisis de coberturas	1	Asistente	12	
	Clasificación supervisada y no supervisada	1	Asistente	12	
	Análisis multiespectral	1	Asociado	14	

PERFIL No.21

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos

ASIGNATURA: Procesamiento Digital de Imágenes y Fotogrametría

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar en los estudiantes habilidades avanzadas en el tratamiento, análisis e interpretación digital de datos geoespaciales para generar productos estratégicos que apoyen la toma de decisiones operacionales, ambientales y de seguridad nacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
- 2. Postgrado:** Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Maestría Geología, Hidrología y Oceanografía, Maestría en Geomática, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o afines.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.



Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 22

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos

ASIGNATURA: Geomorfología

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar en los estudiantes habilidades avanzadas en el tratamiento, análisis e interpretación digital de datos geoespaciales para generar productos estratégicos que apoyen la toma de decisiones operacionales, ambientales y de seguridad nacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
- 2. Postgrado:** Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Maestría Geología, Hidrología y Oceanografía, Maestría en Geomática, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o afines.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.



- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 23

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos

ASIGNATURA: Cartografía Digital y Geodesia

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar en los estudiantes habilidades avanzadas en el tratamiento, análisis e interpretación digital de datos geoespaciales para generar productos estratégicos que apoyen la toma de decisiones operacionales, ambientales y de seguridad nacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
- 2. Postgrado:** Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Maestría Geología, Hidrología y Oceanografía, Maestría en Geomática, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o afines.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).



- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 24

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos

ASIGNATURA: Análisis Geohidrológico e Impacto Ambiental

OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar en los estudiantes habilidades avanzadas en el tratamiento, análisis e interpretación digital de datos geoespaciales para generar productos estratégicos que apoyen la toma de decisiones operacionales, ambientales y de seguridad nacional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
- 2. Postgrado:** Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Maestría Geología, Hidrología y Oceanografía, Maestría en Geomática, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o afines.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.* (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).

Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*

- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 25

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Teledetección

ASIGNATURA: Índices Espectrales



OBJETIVO DEL MÓDULO: Formar competencias sólidas en la interpretación y análisis de imágenes mediante técnicas de teledetección, para apoyar operaciones militares, ambientales y de gestión de riesgos.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asistente.

NÚMERO DE HORAS: (12) Doce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
2. **Postgrado:** Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental, Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Especialización en Teledetección y Sensoramiento Remoto, Especialización en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 26

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Teledetección

ASIGNATURA: Firmas Espectrales

OBJETIVO DEL MÓDULO: Formar competencias sólidas en la interpretación y análisis de imágenes mediante técnicas de teledetección, para apoyar operaciones militares, ambientales y de gestión de riesgos.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asistente.

NÚMERO DE HORAS: (10) Diez horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:



1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
2. **Postgrado:** Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental, Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Especialización en Teledetección y Sensoramiento Remoto, Especialización en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 27

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Teledetección

ASIGNATURA: Análisis de Coberturas

OBJETIVO DEL MÓDULO: Formar competencias sólidas en la interpretación y análisis de imágenes mediante técnicas de teledetección, para apoyar operaciones militares, ambientales y de gestión de riesgos.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asistente.

NÚMERO DE HORAS: (12) Doce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
2. **Postgrado:** Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental, Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Especialización en Teledetección y Sensoramiento Remoto, Especialización en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.



Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 28

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Teledetección

ASIGNATURA: Clasificación Supervisada y no Supervisada

OBJETIVO DEL MÓDULO: Formar competencias sólidas en la interpretación y análisis de imágenes mediante técnicas de teledetección, para apoyar operaciones militares, ambientales y de gestión de riesgos.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asistente.

NÚMERO DE HORAS: (12) Doce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
- 2. Postgrado:** Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental, Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Especialización en Teledetección y Sensoramiento Remoto, Especialización en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales o afines.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.



- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 29

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos

MÓDULO: Teledetección

ASIGNATURA: Análisis Multiespectral

OBJETIVO DEL MÓDULO: Formar competencias sólidas en la interpretación y análisis de imágenes mediante técnicas de teledetección, para apoyar operaciones militares, ambientales y de gestión de riesgos.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Noviembre - diciembre de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Aeroespacial, o Pregrados afines a Ciencias Geoespaciales o Ciencias de la Tierra.
- 2. Postgrado:** Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Maestría Geología, Hidrología y Oceanografía, Maestría en Geomática, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o afines.
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.*
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido



docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

CURSO INTERNACIONAL DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Internacional de Inteligencia Aérea	Entrevistas	1	Auxiliar	10	10

PERFIL No. 30

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional De Inteligencia Aérea (CIINA).

MÓDULO: Recursos para la producción de inteligencia.

ASIGNATURA: Entrevistas.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Brindar a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas para comprender y aplicar los fundamentos de la entrevista como técnica de obtención de información, abordando sus métodos, tipos, objetivos, el rol del entrevistado, así como aspectos clave de la comunicación verbal y no verbal, el establecimiento de la armonía y los errores comunes en su ejecución.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Auxiliar.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (10) Diez horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA VINCULACIÓN: Julio - agosto de 2026.

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Áreas del conocimiento núcleos básicos ciencias sociales y humanas (Comunicador social, Licenciatura en Ciencias Sociales, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, formación relacionada en el campo militar o policial); Ciencias de la Educación o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** No Aplica.
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).



- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable)

SEMINARIOS DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Seminarios Inteligencia Aérea	Escritura científica	1	Asociado	70	70

PERFIL No. 31

PROGRAMA ACADÉMICO: Seminario Inteligencia Aérea

MÓDULO: Ciclo de conferencias

ASIGNATURA: Escritura científica

OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar en las técnicas y prácticas esenciales de la escritura científica, con el fin de mejorar la capacidad para redactar y presentar investigaciones y descubrimientos de manera clara, precisa y efectiva. La asignatura proporcionará herramientas y estrategias para estructurar y organizar documentos científicos, asegurar la integridad y la objetividad en la presentación de datos, y cumplir con los estándares de publicación y citación en revistas científicas. El objetivo es fortalecer las habilidades de escritura de los participantes, facilitando la comunicación de sus investigaciones y contribuyendo a la calidad y el impacto de sus publicaciones en la comunidad científica o académica.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (70) horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO: 2026

FECHA DE VINCULACIÓN: Cinco periodos

Marzo 2026 (10 horas)

Mayo 2026 (10 horas)

Julio 2026 (15 horas)

Agosto 2026 (10 horas)

Septiembre 2026 (15 horas)

Noviembre 2026 (10 horas)

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Ciencias Militares. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, temáticas afines a la asignatura (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido



docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).

- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

SEMINARIO DOCENCIA

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Seminarios Inteligencia Aérea	Estrategias y Enseñanzas Innovadoras	1	Asociado	10	20
	Pedagogía y didáctica	1	Asociado	10	

PERFIL No. 32

PROGRAMA ACADÉMICO: Seminario Inteligencia Aérea

MÓDULO: Seminario docencia

ASIGNATURA: Estrategias y Enseñanzas Innovadoras

OBJETIVO DEL MÓDULO: Actualizar y fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de programas militares ofertados por la Escuela de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial – EIAEC, proporcionando herramientas y estrategias didácticas innovadoras y prácticas que respondan a las demandas actuales del entorno educativo y laboral. El seminario promoverá el desarrollo profesional continuo, fomentar el intercambio de buenas prácticas y mejorar la calidad de la enseñanza para optimizar la formación de los estudiantes y prepararlos eficazmente para el ejercicio profesional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (10) Diez horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-I

FECHA DE VINCULACIÓN: Febrero - junio de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Ciencias Militares. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, temáticas afines a la asignatura (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).



- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 33

PROGRAMA ACADÉMICO: Seminario Inteligencia Aérea

MÓDULO: Seminario Docencia

ASIGNATURA: Pedagogía y Didáctica.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Actualizar y fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de programas militares ofertados por la Escuela de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial – EIAEC proporcionando herramientas y estrategias didácticas innovadoras y prácticas que respondan a las demandas actuales del entorno educativo y laboral. El seminario promoverá el desarrollo profesional continuo, fomentar el intercambio de buenas prácticas y mejorar la calidad de la enseñanza para optimizar la formación de los estudiantes y prepararlos eficazmente para el ejercicio profesional.

NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (10) Diez horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026-II

FECHA DE VINCULACIÓN: Julio – noviembre de 2026

FACTORES HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Ciencias Militares. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, temáticas afines a la asignatura (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente más de un año (1 año) en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).



SEMINARIO CONFERENCIAS INTERNACIONALES

PROGRAMA	MÓDULO	Nº DOCENTES	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Seminarios Inteligencia Aérea	Ciclo De Conferencias	2	Asociado	10	20

PERFIL No. 34

PROGRAMA ACADÉMICO: Seminarios de Inteligencia

MÓDULO: Ciclo De Conferencias

ASIGNATURA: Conferencias Internacional

OBJETIVO DEL MÓDULO: Busca un enfoque estratégico para comprender los fenómenos que interactúan en los diferentes campos del poder en los ámbitos político, económico, social, cultural, informacional. Permitiendo, analizar los diferentes actores y factores para orientar la toma de decisiones, facilitando adaptarse a escenarios dinámicos y a su vez, proponer estrategias para la protección, salvaguarda de los intereses nacionales y anticiparnos a situaciones futura. De este modo promover una cultura de inteligencia estratégica para defender los intereses nacionales.

NÚMERO DE CARGOS: (02) dos docentes

CATEGORÍA: Asociado

NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte horas en dos periodos - Presencial

PERIODO ACADÉMICO: 2026

FECHA VINCULACIÓN:

- Primer período: De febrero a Junio de 2026 (10 horas)
- Segundo período: De Julio a Noviembre 2026 (10 horas)

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales Humanas (Formación relacionada con el campo militar o policial, Geografía, historia, sociología, ciencias políticas, Relaciones internacionales; Administración (Economía, administración), o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Prospectiva, Seguridad, Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido



docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable)

Coronel YERIM ANDRÉS ROZO CEPEDA
Director Escuela de Postgrados de la FAC

TC. DIAZ / SUJEM

TC. MORENO / GRUAC

MY. MONTEJO / DEDHU

TE. VARGAS / DJDH